



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EMPRESARIALES**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis de la incidencia de la presión fiscal en la gestión
de riesgos fiscales de las empresas, sector L, de la
provincia de Azuay. Periodo 2018 - 2022**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Autora: Villa Vera, Jessica Magaly

Director: Ganchozo López, Miguel Ángel

CUENCA
2025



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2025

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 28 de febrero del 2025

Magister

Edgar Vinicio Sempertegui Álvarez

Director de la carrera de Contabilidad y auditoría

Cuenca

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis de la incidencia de la presión fiscal en la gestión de riesgos fiscales de las empresas, sector L., de la provincia del Azuay. Periodo 2018 – 2022, realizado por Jessica Magaly Villa Vera ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Dr. Ganchozo López Miguel Ángel

C.I.: 0923517650

Correo electrónico: maganchozo1@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Jessica Magaly Villa Vera, acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis de la incidencia de la presión fiscal en la gestión de riesgos fiscales de las empresas, sector L., de la provincia del Azuay. Periodo 2018 – 2022, de la carrera de Contabilidad y Auditoría específicamente de los contenidos comprendidos en: el capítulo uno marco teórico capítulo dos marco metodológico capítulo tres análisis y discusión de resultados siendo el Dr. Ganchozo López Miguel Ángel director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....
Autora: Jessica Magaly Villa Vera,

C.I.: 0105407472

Correo electrónico: jmvilla@utpl.edu.ec

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación lo dedico en primer lugar a Dios por ser mi guía y fortaleza en esta meta profesional.

A mi hija que ha sido mi más grande inspiración para salir adelante seguir estudiando y conseguir lo más anhelado que ha sido terminar mi carrera universitaria.

A mi esposo por el apoyo incondicional que me dado durante esta etapa, también a mi madre que también ha sido mi inspiración que ha estado ahí con su amor incondicional y sus buenos consejos y apoyo para terminar mi carrera que ha sido de mucho esfuerzo y sé que vale la pena.

Agradecimiento

El haber terminado con éxito mi trabajo de titulación dejo constancia de agradecimiento primeramente a Dios que me ha regalado salud y vida y la sabiduría para culminar mi carrera universitaria.

A mi director de Tesis el Dr. Ganchozo López Miguel Ángel por su apoyo incondicional en este proceso de titulación.

A todos los docentes y directivos de la Universidad Técnica Particular de Loja, que me acompañaron desde el inicio de este gran sueño de obtener mi título profesional.

Y como no estar agradecidas con mis compañeros amigos y familiares que han sido parte de este hermoso sueño.

Índice de contenido

Carátula	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria	IV
Agradecimiento	VI
Índice de contenido	VII
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno	5
Presión y riesgos fiscales de las empresas ecuatorianas	5
1.1 Antecedentes	6
1.1.1 <i>Impuestos en Latinoamérica</i>	8
1.1.2 <i>Impuestos en el Ecuador</i>	11
1.2 Presión fiscal	14
1.2.1 <i>Ingresos fiscales</i>	16
1.2.2 <i>Costos y gastos fiscales</i>	18
1.2.3 <i>Impuesto a la Renta</i>	21
1.2.4 <i>Conciliación tributaria</i>	23
1.2.4.1 Diferencias permanentes/temporarias	23
1.2.4.2 Impuesto causado	23
1.2.4.3 Impuestos diferidos	23
1.3 Riesgos fiscales	29
1.4 Carga tributaria de empresas	31
1.5 Revisión empírica de la presión y riesgos fiscales de las empresas	34

Capítulo dos.....	39
Marco metodológico.....	39
2.1 Diseño de investigación.....	39
2.2 Tipo de investigación	40
2.3 Población de estudio.....	41
2.4 Instrumento y técnicas de análisis de la información	42
2.5 Procesamiento de la información.....	43
2.6 Área de estudio.....	44
Capítulo tres.....	46
Análisis y discusión de resultados	46
3.1 Análisis de resultados.....	46
3.1.1 <i>Rubros de la presión fiscal</i>	46
3.1.2 <i>Comportamiento de la presión fiscal</i>	57
3.1.3 <i>Riesgos fiscales de las empresas</i>	59
3.2 Discusión de resultados	66
Conclusiones	68
Recomendaciones	69
Referencias	70

Índice de tablas

Tabla 1 Principales impuestos del Ecuador	12
Tabla 2 Tipos de ingresos fiscales.....	16
Tabla 3 Principales gastos y costos fiscales	18
Tabla 4 Clasificación de las empresas del sector inmobiliario.....	41
Tabla 5 Conciliación tributaria de las empresas del sector L (Industria inmobiliaria)	56
Tabla 6. Matriz de riesgos fiscales	64

Índice de figuras

Figura 1 Impuestos de países de Latinoamérica	10
Figura 2 Clasificación de los riesgos fiscales.....	30
Figura 3 Ubicación Geográfica del cantón Cuenca	45
Figura 4 Variación de los ingresos.....	47
Figura 5 Variación de costos y gastos.....	49
Figura 6 Variación de la utilidad del ejercicio	50
Figura 7 Variación de la utilidad gravable	51
Figura 8 Variación del impuesto causado	53
Figura 9 Variación del impuesto a pagar	54
Figura 10 Presión fiscal	58

Resumen

La investigación analiza la incidencia de la presión fiscal en la gestión de riesgos fiscales de las empresas del sector L en la provincia del Azuay durante el periodo 2018-2022, el estudio se centró en identificar cómo las variaciones en la presión fiscal influyen en el cumplimiento normativo; se desarrolló una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, utilizando los estados financieros disponibles en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; el estudio mostró fluctuaciones importantes en la presión fiscal durante los años 2020 y 2021 debido a la reducción de ingresos y aumento en los costos por la reactivación económica tras la pandemia; en contraste, para el 2022 la presión fiscal disminuye al 5% debido al incremento de los ingresos y a una mejor gestión de costos, lo que favoreció la capacidad de pago de las empresas, de igual forma, entre los principales riesgos fiscales se resalta el incumplimiento tributario, riesgos reputacionales, riesgos por cambios normativos. Se resalta la necesidad de fortalecer los procesos de planificación financiera y cumplimiento normativo para garantizar la sostenibilidad de las empresas a largo plazo.

Palabras Clave: presión fiscal, gestión de riesgos fiscales, sostenibilidad financiera.

Abstract

The research analyzes the impact of tax pressure on the tax risk management of companies in the L sector in the province of Azuay during the period 2018-2022. The study focused on identifying how variations in tax pressure influence regulatory compliance; a descriptive research with a quantitative approach was developed, using the financial statements available in the Superintendency of Companies, Securities and Insurance; the study showed significant fluctuations in tax pressure during the years 2020 and 2021 due to the reduction in income and increase in costs due to the economic reactivation after the pandemic; in contrast, for 2022 the tax pressure decreases to 5% due to the increase in income and better cost management, which favored the payment capacity of companies. Likewise, among the main tax risks, tax noncompliance, reputational risks, and risks due to regulatory changes are highlighted. The need to strengthen financial planning and regulatory compliance processes to guarantee the sustainability of companies in the long term is highlighted.

Keywords: tax pressure, fiscal risk management, financial sustainability

Introducción

El objetivo de este trabajo de investigación es analizar la incidencia de la presión fiscal en la gestión de riesgos fiscales de las empresas, dentro del sector inmobiliario del cantón Cuenca de la provincia de Azuay, durante los periodos 2018 al 2022, ya que debido a la carga y presión impositiva de los contribuyentes la cual es, sumamente alta por las diferentes tasas impositivas que soportan con respecto a sus ingresos.

En efecto las recaudaciones tributarias son una fuente de financiamiento para los ingresos nacionales ya que, a mayor carga y presión tributaria mayores serán los ingresos del Estado ecuatoriano; cabe recalcar que para los diferentes contribuyentes pueden afectar ya sea de manera negativa o positiva relacionados con los ingresos, la rentabilidad y su inversión.

La presión fiscal puede variar significativamente de un país a otro debido a una serie de factores, como el tamaño del gobierno, la estructura de impuestos y la capacidad de recaudación. Algunos países tienen una alta presión fiscal debido a sus políticas fiscales agresivas, mientras que otros tienen una presión fiscal más baja debido a una economía menos desarrollada o a políticas fiscales menos imponentes.

La investigación realizada se desarrolló sin inconveniente alguno ya que toda la información utilizada fue secundaria y proporcionada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SUPERCIAS). La metodología utilizada fue de tipo descriptiva - no experimental pues toda la información estuvo basada en la búsqueda de datos de la SUPERCIAS donde se analizaron las variables de estudio.

Los capítulos del presente trabajo de investigación están estructurados de la siguiente manera:

Capítulo uno, está conformado por el marco teórico donde se conoce los antecedentes relacionados con la presión fiscal y la gestión de riesgos fiscales en el Ecuador con el fin de conocer las tendencias y las prácticas actuales de las empresas ecuatorianas.

Se da a conocer también los principales impuestos que existen en Latinoamérica, el origen de los impuestos en el Ecuador, en que consiste la presión fiscal, como se representan

los ingresos fiscales ante el gobierno y las consecuencias de los riesgos fiscales por no adherirse a las normativas fiscales vigentes, clasificación de los riesgos fiscales y la carga tributaria empresarial.

Capítulo dos, en este apartado se describe toda la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación el cual consta de la siguiente manera: diseño de investigación, tipo de investigación, la población de estudio en este caso en las empresas del cantón Cuenca del sector inmobiliario, el instrumento y técnica utilizada para el análisis de la información y el procesamiento de los datos de la investigación realizada.

Capítulos tres, en este apartado se llevó a cabo un análisis exhaustivo de los datos recopilados considerando las cuentas de ingresos y gastos para su respectivo cálculo de presión fiscal. Esto permitió obtener conclusiones y recomendaciones integrales que abarcan todos los aspectos de la investigación, con el objetivo de resaltar los puntos más relevantes y ofrecer sugerencias al respecto.

Capítulo uno

Presión y riesgos fiscales de las empresas ecuatorianas.

La presión fiscal y la gestión de riesgos fiscales son componentes críticos en la estructura financiera de las empresas, especialmente en economías emergentes como la de Ecuador. Estos factores no solo afectan la rentabilidad de las empresas, sino también sus decisiones estratégicas a largo plazo. La comprensión de cómo las empresas ecuatorianas manejan estas presiones y riesgos es esencial para evaluar su capacidad de sustentabilidad y crecimiento en un contexto fiscal volátil.

En Ecuador, la presión fiscal ha experimentado un aumento gradual, reflejando un ambiente más exigente para las empresas. Según Andrade et al. (2022) reporta que la tasa de presión fiscal alcanzó el 19,7% del PIB en 2022, superando el promedio regional. Este dato es fundamental para analizar cómo las empresas ajustan sus prácticas de gestión de riesgos fiscales en respuesta a un entorno fiscal más riguroso. La capacidad de adaptación a estos cambios es crucial y puede determinar la viabilidad financiera de las empresas en el largo plazo.

De acuerdo al estudio de Cetrángolo et al. (2022), la carga tributaria en América Latina es considerablemente baja en comparación con los países de la OCDE, donde el promedio fue de 29,6% del PIB en 2007. Esta diferencia significativa en la carga tributaria puede influir en las estrategias corporativas, especialmente en términos de inversión y expansión. Entender este contraste es vital para las empresas ecuatorianas que buscan expandirse a mercados internacionales o atraer inversiones extranjeras, ya que las expectativas fiscales pueden variar ampliamente.

Para Appelhans (2024) la presión fiscal como la suma de tributos que las empresas entregan al sector público, un indicador clave de la carga económica que soportan. Esta perspectiva permite discutir la eficiencia de las políticas fiscales y cómo las empresas pueden optimizar sus recursos a través de una planificación fiscal efectiva. La gestión adecuada de estos tributos no solo ayuda a evitar riesgos fiscales, sino que también contribuye a la estabilidad financiera de la empresa.

Para Fierro et al. (2022) los riesgos fiscales como la discrepancia entre la normativa legal y su interpretación por parte de las empresas. Este aspecto es crucial para comprender las áreas de vulnerabilidad que las empresas necesitan abordar. A menudo, los riesgos fiscales surgen de un malentendido o una falta de conocimiento sobre las normativas vigentes, lo que puede llevar a sanciones significativas y afectar negativamente la reputación corporativa.

El manejo efectivo de los riesgos fiscales implica no solo conocer a fondo la legislación fiscal, sino también implementar prácticas de cumplimiento y transparencia. Estas prácticas son fundamentales para mitigar el impacto de las inspecciones fiscales y para mantener relaciones armoniosas con las autoridades tributarias. Además, una estrategia de gestión de riesgos fiscales robusta es indispensable para asegurar que la empresa pueda adaptarse rápidamente a las modificaciones en la legislación tributaria y aprovechar cualquier beneficio fiscal disponible.

La evaluación de estas dinámicas fiscales es crucial para el estudio de la incidencia de la presión fiscal en la gestión de riesgos fiscales. Las empresas deben estar equipadas con las herramientas necesarias para gestionar eficazmente su carga tributaria y los riesgos asociados. El desarrollo de una comprensión profunda de estos aspectos no solo facilita la conformidad y optimización fiscal, sino que también potencia la competitividad y sostenibilidad en el mercado.

1.1 Antecedentes

El estudio de los antecedentes relacionados con la presión fiscal y la gestión de riesgos fiscales en Ecuador proporciona un contexto crucial para comprender las tendencias históricas y las prácticas actuales de las empresas en la región. Esta revisión histórica es esencial para identificar los patrones de cambio en la legislación fiscal y cómo estos han influenciado las operaciones empresariales a lo largo del tiempo.

Históricamente, Ecuador ha experimentado diversas reformas tributarias que han modificado significativamente el panorama fiscal para las empresas. Por ejemplo, la reforma tributaria de 2007 introdujo cambios importantes en la estructura del impuesto a la renta y el

IVA, buscando aumentar los ingresos del Estado y redistribuir de manera más equitativa la carga fiscal. Este tipo de cambios legislativos requiere que las empresas ajusten sus estrategias de gestión de riesgos para cumplir con las nuevas disposiciones y optimizar su carga tributaria.

Los estudios realizados por Carrera et al. (2023), destacan que las reformas tributarias han tenido un impacto directo en la competitividad de las empresas, obligándolas a adaptar no solo sus estrategias fiscales sino también sus modelos de negocio. La adaptabilidad a estas reformas es vista como un indicador clave de la resiliencia y sostenibilidad empresarial en un mercado en constante cambio.

La literatura académica ha proporcionado análisis detallados sobre cómo la presión fiscal afecta la inversión y el crecimiento empresarial. Para Herbas y Gonzales (2020) argumentan que una presión fiscal elevada puede desincentivar la inversión en sectores clave, mientras que una estructura tributaria bien diseñada puede fomentar la inversión extranjera directa y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Estos estudios son fundamentales para entender las dinámicas entre la política fiscal y el desarrollo empresarial.

En términos de gestión de riesgos fiscales, las investigaciones han mostrado que las empresas ecuatorianas enfrentan desafíos significativos debido a la complejidad del sistema tributario y la frecuente modificación de las leyes fiscales. Estudios como el de Castro y Arango (2024) revelan que muchas empresas aún no implementan sistemas de gestión de riesgos fiscales completamente desarrollados, lo cual aumenta su vulnerabilidad a las sanciones y al escrutinio fiscal. La comprensión de estos antecedentes es crucial para diseñar intervenciones que mejoren la capacidad de las empresas para gestionar sus obligaciones fiscales de manera efectiva.

La revisión de antecedentes también incluye el análisis de la percepción empresarial sobre la justicia y eficacia del sistema. Como menciona Aguilera (2019)., indican que una proporción significativa de empresarios considera que el sistema tributario ecuatoriano es oneroso y complejo, lo que puede influir en su comportamiento fiscal y en su disposición a invertir en el país.

Los antecedentes históricos y contemporáneos sobre la presión fiscal y la gestión de riesgos fiscales proporcionan una base sólida para este estudio, permitiendo no solo entender el estado actual sino también anticipar tendencias futuras en la fiscalidad y la gestión de riesgos en Ecuador. Esta comprensión integral es indispensable para proponer mejoras en las políticas y prácticas fiscales que beneficien tanto al sector empresarial como al desarrollo económico general del país.

1.1.1 *Impuestos en Latinoamérica*

El origen de los impuestos en los países de Latinoamérica es un tema complejo y diverso que refleja tanto las influencias coloniales como los desarrollos políticos y económicos independientes a lo largo de los siglos. Comprender el inicio y la evolución de los sistemas tributarios en la región es esencial para analizar cómo las prácticas fiscales actuales afectan a las empresas y la economía en general.

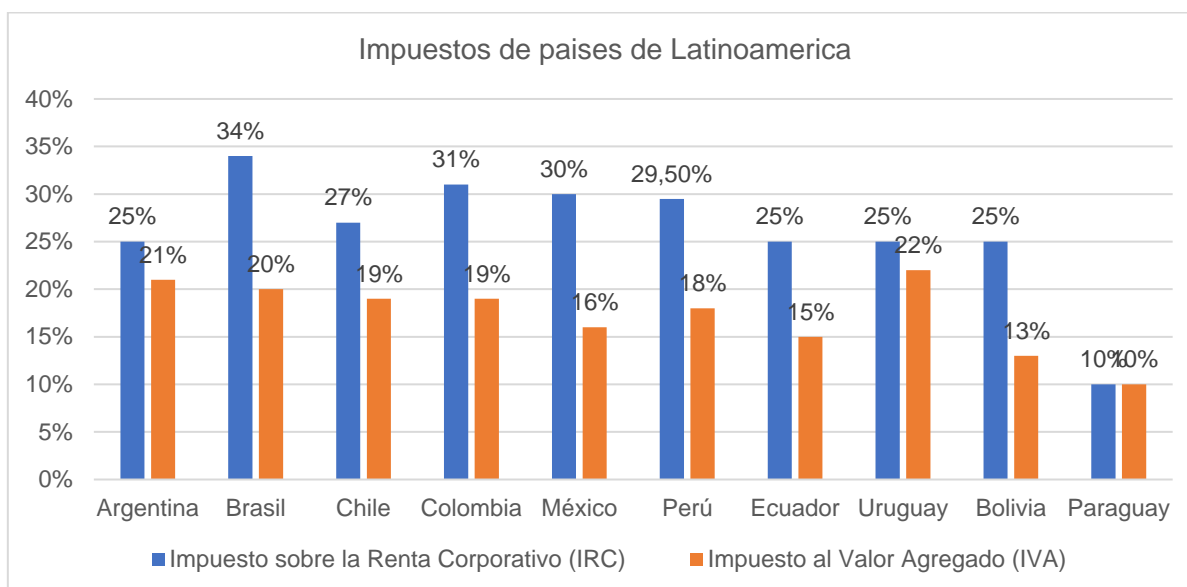
Los sistemas tributarios en Latinoamérica tienen sus raíces en las políticas implementadas durante los períodos coloniales, cuando los impuestos eran principalmente una herramienta de extracción de riqueza por parte de las potencias coloniales. España y Portugal, por ejemplo, introdujeron varias formas de tributación que estaban principalmente orientadas a transferir recursos del Nuevo Mundo a Europa. Estos incluían tributos sobre la minería de metales preciosos, como el famoso "Quinto Real", que representaba un quinto del valor extraído que se pagaba directamente a la corona española (Ferrer, 2022).

Tras las independencias en el siglo XIX, los nuevos estados latinoamericanos comenzaron a desarrollar sistemas fiscales más estructurados, aunque muchas veces influenciados por las necesidades de consolidar estructuras gubernamentales en contextos de inestabilidad política y económica. Durante este período, se empezaron a implementar impuestos internos como los aranceles aduaneros, que no solo servían para recaudar ingresos sino también para proteger las nacientes industrias locales de la competencia extranjera. (Rodríguez y Arrieta, 2023)

En el siglo XX, los países de Latinoamérica experimentaron una transformación significativa de sus políticas fiscales como respuesta a las crecientes demandas sociales y

los cambios en las dinámicas económicas globales. Este cambio fue notablemente influenciado por la teoría del desarrollo económico, que promovía la intervención estatal como un medio para lograr la industrialización y el desarrollo económico. Como resultado, se introdujeron impuestos más complejos y progresivos, como el impuesto sobre la renta y el valor agregado (IVA), que buscaban redistribuir la riqueza y financiar el crecimiento del sector público. (Bertol y Campo, 2022).

El siguiente gráfico presenta una comparativa de las tasas de Impuesto sobre la Renta Corporativo (IRC) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en varios países de América Latina. Estos datos reflejan la diversidad de estructuras fiscales en la región, destacando cómo cada sistema tributario puede influir en el entorno económico y empresarial local. Esta información es fundamental para entender las políticas fiscales y su impacto en la competitividad y la equidad económica.

Figura 1*Impuestos de países de Latinoamérica*

Nota. El presente gráfico de los impuestos de países de Latinoamérica. Información tomada del Banco Mundial.

Actualmente, aunque los sistemas tributarios en Latinoamérica varían significativamente de un país a otro, muchos enfrentan desafíos comunes, como baja recaudación fiscal, evasión y elusión fiscal, y una dependencia relativamente alta en impuestos sobre el consumo. Estos problemas reflejan tanto las limitaciones estructurales heredadas de modelos anteriores como los desafíos actuales de administrar sistemas fiscales en economías que son simultáneamente globales y profundamente marcadas por desigualdades internas (Escudero, 2022).

La revisión del origen y la evolución de los impuestos en Latinoamérica no solo es fundamental para entender el contexto actual en que operan las empresas, sino también para identificar oportunidades de reforma que puedan conducir a sistemas más justos y eficientes. Este conocimiento es indispensable para el análisis de la presión fiscal y la gestión de riesgos fiscales en el contexto latinoamericano, proporcionando perspectivas clave para el diseño de políticas que fomenten un desarrollo económico equitativo y sostenible (Cañigueral, 2020).

A medida que avanzamos en el siglo XXI, los desafíos fiscales en Latinoamérica continúan evolucionando, enfrentando tanto presiones internas como externas que afectan la capacidad de los gobiernos para financiar sus programas sin recurrir excesivamente a la deuda o agravar las cargas impositivas sobre las empresas y los consumidores. La globalización económica y la digitalización han introducido nuevas complejidades, como la tributación de la economía digital, que muchos países aún están tratando de abordar eficazmente. La adaptación de los sistemas tributarios para capturar ingresos de fuentes globales y digitales sin frenar la innovación es uno de los desafíos más significativos que enfrenta la región (Salazar, 2022).

La necesidad de políticas fiscales que promuevan la equidad social es más urgente que nunca. Aunque los impuestos progresivos, como el impuesto sobre la renta, han sido parte de los sistemas tributarios de la región durante mucho tiempo, su efectividad para reducir la desigualdad a menudo ha sido limitada por altos niveles de evasión y una administración fiscal ineficiente. Reformas que fortalezcan la administración tributaria y reduzcan la evasión fiscal son esenciales para asegurar que los impuestos cumplan su función redistributiva y proporcionen una base financiera sólida para el desarrollo social (Izcurdia, 2021).

La participación ciudadana y la transparencia en la formulación de políticas fiscales se están convirtiendo en temas cada vez más relevantes. Los ciudadanos de toda la región están exigiendo mayor rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos, impulsados en parte por los escándalos de corrupción y el uso ineficiente de los ingresos fiscales. Aumentar la transparencia y fomentar una mayor participación pública en el proceso de formulación de políticas no solo puede mejorar la confianza en el sistema tributario, sino también contribuir a políticas más justas y efectivas que reflejen las necesidades y prioridades de la población (Paz, 2020).

1.1.2 *Impuestos en el Ecuador*

El origen de los impuestos en Ecuador se remonta a la época colonial, cuando se establecieron los primeros sistemas tributarios bajo la administración española. Estos

sistemas estaban enfocados principalmente en la recaudación de impuestos sobre la extracción de recursos, especialmente oro y plata. Con la independencia en 1822, Ecuador comenzó a desarrollar un marco tributario propio que ha evolucionado significativamente a lo largo de los años para adaptarse a las necesidades económicas y sociales del país (Teran, 2022)

El sistema tributario de Ecuador juega un papel fundamental en el desarrollo económico y social del país, recaudando los fondos necesarios para los servicios públicos y la infraestructura. Este sistema está compuesto por una variedad de impuestos que las empresas y personas naturales deben gestionar, cada uno con un propósito específico dentro de la economía. Algunos impuestos están diseñados para financiar el gasto público general, mientras que otros buscan regular o desincentivar ciertas actividades económicas.

La Tabla 1 ofrece un resumen exhaustivo de los impuestos más relevantes en el contexto empresarial ecuatoriano, proporcionando detalles sobre cómo cada uno afecta la operación y la estrategia financiera de las empresas. Este conocimiento es esencial para que las entidades puedan planificar eficientemente sus obligaciones y estrategias fiscales, cumpliendo con sus responsabilidades tributarias mientras optimizan su carga fiscal. A continuación, se presenta esta tabla con una descripción detallada de los principales impuestos aplicables en Ecuador, facilitando una visión clara de las responsabilidades fiscales que enfrentan empresas y particulares en este país.

Tabla 1

Principales impuestos del Ecuador

Tipo de Impuesto	Descripción
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Impuesto indirecto que grava el consumo de bienes y servicios. Las empresas actúan como agentes de retención, recaudando el impuesto de los consumidores y remitiéndolo al Estado. La tasa general es del 15%.
Impuesto a la Renta de Sociedades (IR)	Grava las utilidades corporativas. La tasa varía dependiendo del nivel de ingresos, con una tasa general del 25%. Deducciones específicas aplicables para ciertas inversiones y gastos operativos.

Impuestos a los Consumos Especiales (ICE)	Aplicado a productos específicos como bebidas alcohólicas, tabaco, vehículos y productos de lujo. Busca desincentivar el consumo de productos considerados no esenciales o perjudiciales.
Contribuciones a la Seguridad Social	Las empresas deben contribuir a la seguridad social, incluyendo aportes al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) basados en un porcentaje del salario de cada empleado.
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	Impuesto que grava la salida de divisas del país, aplicado a varios tipos de transacciones financieras internacionales. La tasa actual es del 5%. Es relevante para empresas que realizan operaciones con proveedores o bancos fuera de Ecuador.
Impuesto Predial	Impuesto municipal basado en el valor de los bienes inmuebles que poseen las empresas. La tasa varía según la ubicación y el uso del inmueble.
Patentes Municipales	Tarifa anual que deben pagar las empresas por el ejercicio de actividades económicas en un determinado municipio. La base imponible y la tasa varían según la localidad y el tipo de actividad.

Nota. Esta tabla se observa los principales impuestos para Ecuador.

El sistema tributario de Ecuador, como en muchas ex colonias, se centró en la extracción de riquezas naturales para el beneficio de la corona española. Posindependencia, Ecuador ha tenido que adaptar y reformar su marco fiscal para apoyar un estado soberano y financiar su desarrollo económico y social. Este cambio fue fundamental para desvincular las políticas fiscales del país de los intereses coloniales y alinearlas con las necesidades internas de desarrollo.

El sistema tributario ecuatoriano es multifacético y abarca diversos tipos de impuestos que reflejan una mezcla de objetivos fiscales, desde la generación de ingresos hasta la regulación social y económica. La variedad de impuestos mencionada en la sección, que incluye IVA, IR, ICE, contribuciones a la seguridad social, ISD, impuesto predial y patentes municipales, muestra un esfuerzo por diversificar las fuentes de ingresos del estado y también por influir en ciertas prácticas económicas y sociales.

El sistema tributario de Ecuador refleja una evolución de un enfoque colonial extractivo a un sistema más estructurado y diversificado diseñado para responder a las complejas demandas de una economía moderna y una sociedad más equitativa. Cada tipo de impuesto

tiene un propósito específico y juntos conforman un sistema integral que busca equilibrar la carga fiscal entre diferentes sectores y actividades económicas, al tiempo que promueve objetivos sociales a través de impuestos comportamentales como el ICE.

La comprensión detallada de estos impuestos no solo es crucial para los contribuyentes y las empresas para la planificación fiscal eficaz, sino también para los responsables de la formulación de políticas para evaluar la eficacia y justicia del sistema tributario actual. Además, esta revisión sugiere que continúa existiendo espacio para reformas que simplifiquen el sistema tributario, mejoren su transparencia y eficiencia, y fomenten un ambiente más favorable para la inversión y el desarrollo económico, sin dejar de atender a las necesidades sociales.

A medida que Ecuador sigue adaptándose a los desafíos económicos globales y las demandas internas, será crucial que las reformas tributarias futuras consideren tanto la competitividad internacional como la equidad social para asegurar un crecimiento inclusivo y sostenible.

1.2 Presión fiscal

La presión fiscal se define como el total de ingresos tributarios que un gobierno recauda, expresado como un porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Este indicador es crucial para entender cómo los impuestos influyen en la economía y, específicamente, cómo impactan en la capacidad de las empresas para crecer y ser rentables. Analizar la presión fiscal ayuda a evaluar si un sistema tributario es excesivamente oneroso y cómo esto puede afectar al sector empresarial y al desarrollo económico en general.

De acuerdo a Barrera (2023), la presión fiscal elevada puede restringir la inversión empresarial al reducir los márgenes de beneficio disponibles para reinversión. Esta afirmación destaca el impacto directo que puede tener una alta carga tributaria en las decisiones de inversión de las empresas. Para el estudio actual sobre la incidencia de la presión fiscal en la gestión de riesgos fiscales de las empresas, este aspecto es fundamental, ya que vincula directamente la carga fiscal con la estrategia financiera y operativa de las empresas.

La comparación internacional de la presión fiscal es esencial para entender la competitividad de un país: "Los países con alta presión fiscal necesitan evaluar cuidadosamente los efectos sobre su competitividad económica" Vega y Peñalosa (2022). p.43. Este enfoque es especialmente relevante para el análisis de cómo la presión fiscal en Ecuador compara con otros países de la región, proporcionando una perspectiva más amplia sobre las políticas fiscales y su efectividad.

Otra dimensión importante es la eficiencia en la recaudación. Varios estudios indican que no solo el nivel de la presión fiscal, sino cómo se recauda, afecta la economía. Para Aguilera y Urdaneta (2023) argumentan que "una estructura tributaria eficiente debe equilibrar la recaudación con el mínimo impacto negativo en el crecimiento económico"(p. 45). Este principio es crucial para el entorno empresarial ecuatoriano, donde las políticas fiscales deben fomentar un ambiente propicio para los negocios sin sofocar la actividad económica con una carga tributaria excesiva.

La implementación de políticas fiscales que reconozcan las necesidades de las empresas y fomenten un entorno de inversión saludable es un tema central. Según Izcurdia (2021), la presión fiscal debe ser diseñada para apoyar el crecimiento de las empresas, especialmente en sectores clave, mediante incentivos fiscales y un esquema tributario razonable. En este sentido, el análisis de la presión fiscal no solo debe enfocarse en la cuantía recaudada, sino también en cómo se estructuran los impuestos para apoyar sectores estratégicos.

La revisión de la presión fiscal, por tanto, revela su doble papel como herramienta de recaudación y como mecanismo de política económica. Es importante que los diseñadores de políticas y los reguladores consideren ambos aspectos para optimizar el impacto de la tributación en la economía. Al evaluar cómo la presión fiscal influye en las decisiones empresariales y en el manejo de los riesgos fiscales, se pueden identificar áreas de mejora que beneficien tanto a las empresas como al desarrollo económico general del país.

1.2.1 Ingresos fiscales

Los ingresos fiscales representan la suma de los recursos que el gobierno recoge a través de impuestos, tasas y contribuciones obligatorias. Estos ingresos son fundamentales para financiar las actividades del Estado, incluyendo servicios públicos, infraestructura y programas sociales. Para las empresas, entender la estructura de los ingresos fiscales es crucial para anticipar cambios en la política fiscal y para la planificación financiera y tributaria adecuada.

La siguiente tabla resume los principales ingresos fiscales en Ecuador, destacando cómo cada tipo de impuesto afecta la planificación financiera y fiscal de las empresas. Esta información es crucial para entender la interacción entre la política fiscal del gobierno y las operaciones empresariales, permitiendo a las empresas adaptar estratégicamente sus prácticas tributarias.

Tabla 2

Tipos de ingresos fiscales

Tipo de Impuesto	Descripción	Tasa
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Impuesto indirecto que grava el consumo de bienes y servicios. Las empresas actúan como agentes de retención, recaudando el impuesto de los consumidores.	Generalmente 15%
Impuesto a la Renta de Sociedades (IR)	Grava las utilidades corporativas.	Varía, tasa general del 25%.
Impuestos a los Consumos Especiales (ICE)	Aplicado a productos específicos como bebidas alcohólicas, tabaco, vehículos y productos de lujo.	Depende del producto.
Contribuciones a la Seguridad Social	Las empresas deben contribuir a la seguridad social, incluyendo aportes al IESS, basados en un porcentaje del salario de cada empleado.	Porcentaje del salario de cada empleado.
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	Impuesto que grava la salida de divisas del país, aplicado a varios tipos de transacciones financieras internacionales.	5%
Impuesto Predial	Impuesto municipal basado en el valor de los bienes inmuebles que poseen las empresas.	Varía según la ubicación y el uso del inmueble.

Patentes Municipales	Tarifa anual que deben pagar las empresas por el ejercicio de actividades económicas en un determinado municipio.	Varía según la localidad y el tipo de actividad.
-----------------------------	---	--

Nota. La tabla presenta los principales métodos de ingresos fiscales. Información tomada de Servicio de Rentas Internas.

Los ingresos fiscales son obtenidos de diversas fuentes, incluyendo impuestos directos como el impuesto sobre la renta e impuestos indirectos como el IVA. Como afirma Crespo y Villacis (2021) los ingresos obtenidos a través de impuestos directos tienden a ser más estables predecibles que los ingresos de impuestos indirectos, que pueden fluctuar con los cambios en el consumo. Esta distinción es importante para las empresas, ya que les ayuda a entender las dinámicas de los ingresos fiscales y cómo estos pueden impactar en sus obligaciones tributarias y en la economía en general.

La estructura de los ingresos fiscales puede revelar las prioridades políticas y económicas de un gobierno, un alto porcentaje de ingresos provenientes de impuestos corporativos puede indicar una dependencia del sector empresarial para financiar el gasto público. De acuerdo Andrade et al, (2022), una mayor dependencia de los ingresos corporativos puede llevar a políticas fiscales que favorecen la estabilidad y el crecimiento empresarial. Esta observación es crucial para el contexto del estudio actual, ya que permite evaluar cómo las políticas fiscales pueden estar diseñadas para apoyar o inhibir el desarrollo empresarial.

La efectividad de la recaudación de ingresos fiscales también es un indicador de la eficiencia gubernamental. Carrera et al. (2023) sostienen que "una administración tributaria eficiente es vital para maximizar los ingresos fiscales sin imponer cargas innecesarias a los contribuyentes"(p.34). Para las empresas en Ecuador, esto significa que una gestión fiscal eficiente no solo es importante para el gobierno sino también para minimizar el costo de cumplimiento y el riesgo fiscal.

En este análisis, también es esencial considerar el impacto de los ingresos fiscales en la inversión y la actividad económica. Investigaciones indican que un sistema tributario bien diseñado debe fomentar la inversión al tiempo que proporciona los recursos necesarios para

el desarrollo público. Hernández y Fernández (2020) afirman que los ingresos fiscales deben balancearse de manera que apoyen la inversión privada mientras financian adecuadamente los servicios públicos esenciales. Este balance es fundamental para asegurar un entorno empresarial saludable y un crecimiento económico sostenible.

La revisión de los ingresos fiscales demuestra su importancia no solo en la financiación del Estado sino también en la configuración del entorno económico en el que operan las empresas. Al comprender cómo se generan y se utilizan estos ingresos, las empresas pueden mejor prepararse para las variaciones en la política fiscal y adaptar sus estrategias para mitigar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que surjan de cambios en la legislación tributaria.

1.2.2 Costos y gastos fiscales

Los costos y gastos fiscales son elementos clave que afectan tanto a la gestión financiera de las empresas como a la política fiscal del gobierno. Estos términos se refieren a las reducciones de ingresos tributarios debido a exenciones, deducciones, créditos fiscales y otras disposiciones legales que disminuyen la carga tributaria de los contribuyentes. La comprensión de estos elementos es crucial para las empresas, ya que afecta directamente a su carga impositiva y a su rentabilidad.

La siguiente tabla detalla los principales costos y gastos fiscales que impactan la gestión financiera de las empresas en Ecuador. Estos elementos, que incluyen exenciones, deducciones y créditos fiscales, son esenciales para entender cómo las políticas fiscales afectan la carga impositiva y la rentabilidad de las empresas. A través de esta información, las empresas pueden optimizar sus estrategias fiscales y financieras, alineándose efectivamente con las normativas y aprovechando las oportunidades fiscales disponibles.

Tabla 3

Principales gastos y costos fiscales

Tipo de Costo/Gasto Fiscal	Descripción	Impacto para el Estado y las Empresas
-----------------------------------	--------------------	--

Exenciones	Reducciones de la carga tributaria para ciertos sectores, actividades o productos.	Reducen directamente los ingresos del Estado; permiten a las empresas disminuir costos operativos y aumentar la inversión.
Deducciones	Disminuciones permitidas de la base imponible, como gastos operativos o inversiones específicas.	Menor recaudación fiscal; incentivan inversiones en áreas claves, promoviendo la actividad económica deseada.
Créditos fiscales	Montos que se pueden restar directamente de los impuestos a pagar, por actividades como I+D o inversiones en capital.	Afectan los ingresos estatales; fomentan la innovación y expansión empresarial, mejorando la competitividad.
Costos administrativos	Gastos relacionados con la administración y ejecución de políticas fiscales, incluyendo la gestión de exenciones, deducciones y créditos.	Incrementan el gasto público; requieren una gestión eficiente para no sobrecargar ni al estado ni a las empresas con procesos burocráticos.
Regímenes especiales	Políticas fiscales con tasas reducidas o condiciones favorables para ciertas industrias o regiones.	Varían los ingresos fiscales según la política; apoyan el desarrollo económico regional o sectorial, ajustando la carga tributaria.

Nota. La tabla presenta los principales costos y gastos fiscales. Información tomada de Ministerio de economía del Ecuador.

Los gastos fiscales, específicamente, representan el costo para el Estado derivado de las políticas fiscales alternativas que reducen directamente los ingresos que el gobierno podría haber recaudado bajo un sistema tributario estándar. Los gastos fiscales son esenciales para entender las políticas gubernamentales destinadas a incentivar ciertas actividades económicas, sectores o comportamientos a través de beneficios fiscales Herbas y Gonzales (2020). Este conocimiento es fundamental para las empresas, ya que les permite optimizar sus estrategias fiscales y financieras aprovechando las ventajas ofrecidas.

Los costos fiscales incluyen no solo las pérdidas de ingresos para el gobierno sino también los costos administrativos asociados con la implementación y el mantenimiento de tales políticas fiscales. Un sistema tributario con numerosas exenciones y deducciones puede ser complejo y costoso de administrar. Para Rodríguez y Arrieta (2023) los costos

administrativos de gestionar sistemas fiscales complejos pueden ser sustanciales, tanto para el gobierno como para los contribuyentes. Esto es especialmente relevante para las empresas que deben dedicar recursos significativos a la gestión de cumplimiento fiscal.

El análisis de los costos y gastos fiscales también incluye una evaluación de su impacto económico y social. A menudo, estos mecanismos se diseñan para promover políticas públicas, como el desarrollo económico, la innovación, o la equidad social. Sin embargo, la eficacia de estos incentivos fiscales debe ser constantemente revisada para asegurar que los beneficios justifiquen el costo fiscal. La evaluación regular de los gastos fiscales es crucial para asegurar que los objetivos de política pública se estén cumpliendo de manera eficiente y efectiva (Ramírez, 2018).

Las empresas deben estar atentas a las oportunidades y riesgos asociados con los costos y gastos fiscales. Una comprensión profunda de estos aspectos permite a las empresas planificar mejor sus actividades y decisiones financieras para alinearse con las políticas fiscales y aprovechar los beneficios fiscales disponibles, es fundamental para las empresas participar en discusiones y debates sobre políticas fiscales para influir en la creación de un entorno fiscal más favorable y predecible.

El manejo estratégico de los costos y gastos fiscales es particularmente crucial en tiempos de cambios económicos o reformas fiscales. Las empresas que anticipan y responden rápidamente a estos cambios pueden mitigar posibles impactos negativos en su carga fiscal y maximizar las oportunidades para aprovechar nuevas exenciones o créditos fiscales. Esto requiere una vigilancia constante del entorno fiscal y una colaboración estrecha con asesores fiscales y contables que puedan interpretar cómo los cambios legislativos afectarán la operativa y la planificación financiera de la empresa.

El compromiso activo de las empresas en la formulación de políticas puede ser un factor determinante en la configuración de los sistemas fiscales. Las empresas, especialmente aquellas en sectores altamente regulados o significativamente afectados por cambios fiscales, pueden beneficiarse al participar en diálogos con los legisladores y agencias gubernamentales. Esta participación no solo ayuda a asegurar que las preocupaciones

empresariales sean consideradas en la formulación de políticas, sino que también proporciona a las empresas una mayor previsibilidad y comprensión de las posibles modificaciones fiscales y sus implicaciones.

Finalmente, es vital que las empresas evalúen periódicamente la efectividad de las políticas fiscales desde una perspectiva más amplia, considerando no solo el impacto fiscal directo sino también los efectos secundarios en sus operaciones comerciales y estrategias de mercado. Las políticas que inicialmente parecen ofrecer ventajas fiscales significativas pueden, con el tiempo, conllevar costos ocultos en términos de complejidad administrativa o restricciones operativas. Una evaluación continua de estos costos y beneficios permitirá a las empresas adaptarse de manera más efectiva y mantener una posición fiscal óptima dentro del marco regulador.

Estos enfoques estratégicos no solo fortalecen la capacidad de una empresa para gestionar sus obligaciones fiscales de manera efectiva, sino que también la posicionan para aprovechar al máximo las políticas gubernamentales diseñadas para fomentar ciertas actividades económicas a través de incentivos fiscales. En última instancia, una gestión fiscal inteligente y proactiva contribuye no solo al éxito financiero de la empresa, sino también al desarrollo económico más amplio al alinear los intereses empresariales con los objetivos de política fiscal del gobierno.

Los costos y gastos fiscales son componentes críticos de la política fiscal que tienen implicaciones directas en la estrategia financiera y fiscal de las empresas. Un manejo eficaz de estos aspectos puede mejorar significativamente la eficiencia operativa y la posición competitiva de las empresas en el mercado. Al comprender y adaptarse a estos factores, las empresas pueden mejorar su planificación fiscal y contribuir de manera más efectiva al desarrollo económico general.

1.2.3 Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta (IR) es un componente crucial en los sistemas tributarios modernos, desempeñando roles fundamentales tanto en la recaudación de ingresos estatales como en la redistribución de la riqueza. Este impuesto afecta directamente a personas y

empresas, estando diseñado para imponer mayores tasas a quienes poseen mayores ingresos, lo que refleja el principio de equidad fiscal.

De acuerdo con Adam Smith en "La Riqueza de las Naciones", los impuestos deben ser proporcionales a los ingresos que los contribuyentes disfrutan bajo la protección del estado. Este principio de proporcionalidad ha evolucionado hacia sistemas más progresivos, donde las tasas impositivas aumentan con los niveles de ingreso, reflejando la capacidad de pago de los contribuyentes. Para Appelhans (2023), profundizan en esta idea, argumentando que un sistema tributario progresivo puede servir como herramienta efectiva contra la desigualdad económica, aumentando la carga tributaria de los más ricos para redistribuir la riqueza de manera más equitativa. Este enfoque es crucial para entender cómo los sistemas tributarios pueden ser diseñados para promover la justicia social a través de políticas fiscales eficaces.

La implementación del Impuesto a la Renta también influye significativamente en las decisiones corporativas. Según la teoría de la incidencia fiscal explica detalladamente, el IR afecta las decisiones de inversión de las empresas al alterar las rentabilidades después de impuestos (Bertol y Ocampo, 2022). Este efecto puede llevar a una reducción de la inversión en proyectos con márgenes de ganancia más ajustados, ya que los impuestos disminuyen los retornos netos, afectando así la expansión empresarial y la dinámica del mercado laboral. Esto es especialmente relevante en economías donde las tasas impositivas varían ampliamente entre sectores o según el tamaño de la empresa, lo que puede llevar a distorsiones en la asignación de recursos dentro de la economía.

Una gestión efectiva y eficiente del IR es fundamental para maximizar los beneficios fiscales disponibles, lo que a su vez puede resultar en una optimización de recursos y una mejor planificación financiera para las empresas. Al comprender y aplicar adecuadamente las leyes tributarias, las empresas pueden no solo cumplir con sus obligaciones fiscales, sino también aprovechar incentivos fiscales, como deducciones y créditos, que pueden reducir significativamente la carga tributaria (Herrera, 2024).

Además, una gestión fiscal proactiva y estratégica puede facilitar una mejor asignación de capital, fomentando inversiones más productivas y sostenibles.

La aplicación del IR no está exenta de desafíos. Las fluctuaciones en las políticas fiscales, la complejidad de las regulaciones tributarias y el riesgo de litigios fiscales son factores que pueden complicar la gestión del impuesto a la renta. Barro (2023) destaca que la incertidumbre regulatoria y la carga administrativa asociada con el cumplimiento fiscal pueden imponer costos significativos a las empresas, potencialmente desviando recursos de actividades productivas.

El Impuesto a la Renta es un elemento fundamental en la estructura fiscal que impacta considerablemente en la economía y en la conducta empresarial. Un entendimiento profundo de sus principios teóricos y sus aplicaciones prácticas es indispensable para las empresas que buscan navegar con éxito el complejo panorama fiscal y aprovechar al máximo sus capacidades económicas. La continua evaluación y adaptación a las normativas del IR son cruciales para asegurar que las empresas no solo cumplan con sus responsabilidades fiscales, sino que también optimicen su carga tributaria y contribuyan efectivamente al desarrollo económico.

1.2.4 Conciliación tributaria

La conciliación tributaria es un proceso fundamental en la gestión fiscal de las empresas, destinado a asegurar que las operaciones contables reflejen adecuadamente las obligaciones tributarias conforme a la legislación vigente. Este proceso involucra la revisión y ajuste de las cifras contables para alinearlas con las normas tributarias, lo que permite a las empresas presentar declaraciones de impuestos precisas y cumplir con sus responsabilidades fiscales de manera efectiva.

Desde una perspectiva teórica, la conciliación tributaria se basa en el principio de transparencia fiscal y responsabilidad corporativa. La correcta aplicación de las políticas tributarias es fundamental para la eficiencia económica y la justicia social (Salazar, 2022). En este contexto, la conciliación tributaria actúa como un mecanismo que asegura la precisión

en la declaración de ingresos y gastos, reflejando el verdadero rendimiento económico y la capacidad contributiva de las empresas.

La conciliación tributaria tiene un impacto directo en la credibilidad y la reputación de las empresas. La transparencia en las prácticas empresariales mejora la confianza de los inversores y stakeholders (partes interesadas), lo que a su vez puede reducir los costos de capital y mejorar el acceso a recursos financieros Roffé y Gonzales (2023). Para las empresas, implementar rigurosos procesos de conciliación tributaria no solo es una obligación legal, sino también una estrategia crucial para fortalecer relaciones con las autoridades fiscales y evitar conflictos legales o sanciones.

La realización efectiva de la conciliación tributaria permite a las empresas optimizar su carga fiscal a través de una mejor comprensión de las deducciones y créditos fiscales aplicables. Según Salazar (2022), una gestión fiscal eficiente que aproveche al máximo las disposiciones legales disponibles puede resultar en ahorros significativos y en una mejor posición competitiva en el mercado. Además, el proceso de conciliación asegura que todas las operaciones estén debidamente justificadas y documentadas, minimizando el riesgo de contingencias fiscales.

La conciliación tributaria puede ser un proceso complejo y desafiante, especialmente en jurisdicciones con sistemas fiscales complicados y en constante cambio. La carga administrativa y los costos asociados con el cumplimiento de las normativas fiscales son considerables, y las empresas deben estar preparadas para adaptarse rápidamente a las modificaciones legislativas. Para Castro y Arango (2024) la importancia de la flexibilidad y la adaptación en las prácticas empresariales para manejar la incertidumbre económica y fiscal.

La conciliación tributaria es un elemento esencial en la gestión fiscal de las empresas, jugando un rol crítico en asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en promover la transparencia y la eficiencia empresarial. Una implementación adecuada de este proceso no solo cumple con requerimientos legales, sino que también contribuye a la estabilidad financiera y a la reputación de la empresa en el mercado. Por tanto, es crucial que las

empresas inviertan en sistemas contables robustos y en capacitación continua para sus equipos financieros, asegurando que puedan llevar a cabo una conciliación tributaria efectiva

1.2.4.1 Diferencias permanentes/temporarias. Las diferencias permanentes y temporarias son conceptos cruciales en la conciliación tributaria, reflejando las discrepancias que pueden surgir entre los resultados contables y los fiscales. Estas diferencias afectan directamente el cálculo del impuesto a la renta y son esenciales para entender cómo las empresas pueden gestionar eficazmente su carga tributaria.

Las diferencias permanentes son aquellas que, bajo la normativa fiscal vigente, nunca se revertirán. Estas incluyen ingresos o gastos reconocidos en la contabilidad financiera que nunca serán tributables o deducibles para fines fiscales. Por ejemplo, multas y penalizaciones que no son deducibles según las leyes fiscales. Por otro lado, las diferencias temporarias surgen cuando un ingreso o gasto es reconocido en diferentes momentos para propósitos contables y fiscales; por ejemplo, diferencias en la depreciación de activos o en la provisión de cuentas incobrables. Estas diferencias eventualmente se revertirán en el futuro, afectando el impuesto a la renta en periodos fiscales posteriores.

El entendimiento de estas diferencias es fundamental según Paz (2020) la eficiencia en la gestión de los recursos y obligaciones de una empresa depende de su capacidad para adaptarse a las regulaciones externas, incluyendo las fiscales. Las diferencias temporarias, en particular, requieren una gestión cuidadosa para optimizar los tiempos de reconocimiento de ingresos y gastos, lo que puede influir significativamente en la carga fiscal efectiva de una empresa a lo largo del tiempo.

La correcta identificación y gestión de las diferencias permanentes y temporarias permite a las empresas planificar mejor sus obligaciones fiscales futuras y mejorar la precisión de sus estados financieros. Para Rodríguez y Arrieta (2023), una gestión fiscal proactiva que considera el impacto de estas diferencias no solo mejora la transparencia financiera sino también maximiza el valor para los accionistas al minimizar los costos fiscales innecesarios y optimizar el flujo de caja.

La conciliación de estas diferencias presenta desafíos, especialmente en entornos regulatorios complejos o en constante cambio. Las empresas deben estar equipadas con sistemas contables sofisticados y personal capacitado para manejar adecuadamente la volatilidad y la complejidad asociada con las normas fiscales. De acuerdo a Martínez (2022) argumenta que la incertidumbre y la complejidad regulatoria pueden imponer costos significativos a las empresas, haciendo esencial una planificación cuidadosa y una vigilancia.

Las diferencias permanentes y temporarias son componentes esenciales de la conciliación tributaria que tienen un impacto directo en la estrategia fiscal y financiera de una empresa. Una gestión adecuada de estas diferencias no solo cumple con los requisitos legales, sino que también optimiza la carga tributaria, contribuyendo a la sostenibilidad y el éxito financiero a largo plazo

1.2.4.2 Impuesto causado. El impuesto causado es un concepto clave en la conciliación tributaria que representa el monto de impuesto a la renta que una empresa debe, calcular sobre la base de sus ganancias contables ajustadas por diferencias permanentes y temporarias. Este valor es crucial para determinar la obligación fiscal efectiva de la empresa, influenciando directamente su flujo de caja y planificación financiera.

De acuerdo con la teoría de la incidencia fiscal, según Pallares (2023) el impuesto causado refleja la carga fiscal directa impuesta a la empresa, determinada por las normativas fiscales vigentes. Este impuesto es el resultado directo de aplicar la tasa impositiva correspondiente sobre la base imponible, que se ajusta por cualquier discrepancia entre los principios contables y fiscales. La correcta determinación del impuesto causado es esencial para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la presentación de estados financieros fiables.

El impuesto causado tiene un impacto significativo en las decisiones estratégicas y operativas de las empresas. Según Bosque (2019), la planificación fiscal efectiva, que minimiza legalmente el impuesto causado, puede mejorar sustancialmente la rentabilidad de la empresa. Las decisiones sobre inversión, financiación y distribución de dividendos están

frecuentemente influidas por consideraciones fiscales, haciendo que la gestión del impuesto causado sea un componente crítico de la estrategia financiera global.

La gestión eficaz del impuesto causado permite a las empresas no solo cumplir con la legislación fiscal, sino también optimizar su carga tributaria. Esto puede resultar en ahorros significativos que impactan positivamente en el resultado final de la empresa. La transparencia y la precisión en el cálculo del impuesto causado también refuerzan la credibilidad de la empresa ante inversores, acreedores y autoridades fiscales, lo que es esencial para mantener una buena reputación corporativa y acceder a financiamiento en condiciones favorables.

La determinación precisa del impuesto causado puede ser desafiante debido a la complejidad de las leyes fiscales y las frecuentes reformas tributarias. Las empresas deben mantenerse actualizadas sobre los cambios legislativos y asegurar que sus sistemas contables y procesos de reporte estén adecuadamente configurados para capturar toda la información necesaria. Esto requiere una inversión continua en sistemas de TI y en capacitación del personal, como destaca Bravo (2022), en su análisis sobre la dinámica fiscal y su impacto en la planificación empresarial.

El impuesto causado es un elemento central en la conciliación tributaria que afecta directamente la eficiencia fiscal y financiera de la empresa. Una comprensión profunda y una gestión meticulosa de este impuesto son esenciales para optimizar la carga fiscal, sostener el crecimiento económico y fortalecer la posición competitiva de la empresa en el mercado.

1.2.4.3 Impuestos diferidos. Los impuestos diferidos representan un elemento crucial en la contabilidad fiscal y financiera de las empresas. Estos impuestos surgen debido a las diferencias temporarias entre la contabilidad comercial y la contabilidad fiscal, reflejando los impuestos que se pagarán o recuperarán en futuros períodos contables. Este concepto es fundamental para comprender cómo las empresas gestionan sus cargas fiscales a lo largo del tiempo y cómo estas afectan a la salud financiera y la valoración de la empresa a largo plazo.

Los impuestos diferidos se basan en el principio de devengo, que busca alinear los ingresos y los gastos con el período en que realmente se generan, independientemente de cuándo se realicen los flujos de efectivo. Esta diferencia de tiempo puede ocurrir por varias razones, como diferencias en el tratamiento de la depreciación de activos, provisiones para contingencias o reconocimiento de ingresos. Por ejemplo, un activo puede depreciarse más rápido para propósitos fiscales que para fines contables, creando una base imponible más baja en el corto plazo, pero generando impuestos diferidos que eventualmente se revertirán.

La gestión de los impuestos diferidos es vital porque afecta la eficiencia fiscal de la empresa y su presentación financiera. Según Herbas y Gonzales (2020) las decisiones de financiamiento no afectan al valor de la empresa en mercados perfectos, en la realidad, la existencia de impuestos hace que la estructura de capital y la planificación fiscal puedan influir significativamente en el valor de la empresa. En este sentido, una estrategia efectiva de gestión de impuestos diferidos puede reducir significativamente el costo del capital y mejorar el valor de mercado de la empresa.

Los impuestos diferidos tienen implicaciones importantes para la planificación y la proyección financiera. Al entender y proyectar adecuadamente los flujos de impuestos diferidos, las empresas pueden mejorar su precisión en la planificación financiera y la toma de decisiones estratégicas. La gestión proactiva de impuestos diferidos no solo ayuda a minimizar los costos fiscales a largo plazo, sino que también mejora la claridad y la predictibilidad de los resultados financieros futuros, aspectos altamente valorados por los inversores y analistas financieros.

Los impuestos diferidos también plantean desafíos significativos, especialmente en entornos con legislaciones fiscales complejas o cambiantes. Las empresas deben mantener sistemas de contabilidad robustos y adaptativos, y asegurarse de que su personal esté bien capacitado para manejar las complejidades asociadas con la valoración y el tratamiento de los impuestos diferidos. La falta de una gestión adecuada de impuestos diferidos puede llevar a errores significativos en los estados financieros y a problemas con las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos son un componente esencial de la conciliación tributaria que tiene profundas implicaciones en la gestión financiera y fiscal de las empresas. Una comprensión y manejo adecuados de los impuestos diferidos no solo aseguran el cumplimiento con las normativas fiscales, sino que también optimizan la carga tributaria y mejoran la presentación financiera de la empresa, contribuyendo a su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

1.3 Riesgos fiscales

Los riesgos fiscales engloban una variedad de incertidumbres y problemas potenciales que las empresas pueden enfrentar al no gestionar adecuadamente sus obligaciones tributarias. Estos riesgos son vitales para la planificación fiscal corporativa, ya que inciden directamente sobre la rentabilidad, el flujo de caja y la reputación de la empresa. Entender la naturaleza de los riesgos fiscales, su clasificación, determinación, identificación y propósito es crucial para la estrategia de gestión y el cumplimiento normativo de cualquier organización. Esta comprensión ayuda a las empresas a anticipar y mitigar posibles adversidades que podrían desestabilizar su operatividad financiera.

Los riesgos fiscales se definen como la posibilidad de enfrentar consecuencias negativas como sanciones, multas, intereses o recargos por no adherirse a las normativas fiscales vigentes. También abarcan los riesgos asociados con cambios en la legislación tributaria que puedan impactar adversamente a la empresa. La teoría de la elección racional las empresas deben evaluar estos riesgos ponderando los costos y beneficios, lo cual implica un balance entre el ahorro fiscal potencial y el riesgo de incurrir en penalizaciones, Aguilera (2019). Esta evaluación estratégica es fundamental para la toma de decisiones fiscales prudentes y para minimizar la exposición al riesgo fiscal.

En el siguiente gráfico se muestran la clasificación de los riesgos fiscales del Ecuador.

Figura 2

Clasificación de los riesgos fiscales



Nota. El siguiente gráfico contiene la clasificación de los riesgos fiscales que se encuentran en Ecuador

Para identificar y evaluar los riesgos fiscales, las empresas implementan diversas metodologías, incluyendo análisis de brechas, que comparan las prácticas actuales con los requisitos legales, y análisis de escenarios, que anticipan las consecuencias de cambios potenciales en la política fiscal. La evaluación de riesgo basada en el riesgo es una herramienta popular que permite priorizar los riesgos según su probabilidad de ocurrencia y el impacto financiero potencial. Estas metodologías ayudan a las empresas a gestionar de manera proactiva sus riesgos fiscales, mejorando la eficiencia y efectividad de sus estrategias fiscales.

La identificación de riesgos fiscales es un proceso continuo y sistemático que debe integrarse en los procedimientos operativos y de planificación de la empresa.

Según Rivera (2019) este proceso es un componente esencial de un efectivo sistema de control interno. Identificar tempranamente estos riesgos permite a las empresas implementar estrategias proactivas para mitigarlos, adaptando su estrategia fiscal y fortaleciendo los procedimientos de cumplimiento para evitar sorpresas desagradables.

La gestión de los riesgos fiscales busca proteger a la empresa de pérdidas financieras, mejorar la eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento total de las obligaciones tributarias. Una gestión fiscal eficaz no solo ayuda a evitar sanciones, sino que también refuerza la reputación corporativa y fortalece las relaciones con las autoridades fiscales. Este enfoque proactivo es crucial para facilitar negociaciones y acuerdos en casos de interpretaciones fiscales disputadas, proporcionando una base sólida para un crecimiento sostenible y exitoso.

Los riesgos fiscales son componentes críticos que requieren una gestión meticulosa y estratégica, comprender y manejar efectivamente estos riesgos es fundamental para asegurar la estabilidad financiera y el cumplimiento normativo, lo cual apoya la sostenibilidad a largo plazo y el éxito general de la empresa.

1.4 Carga tributaria de empresas

La carga tributaria empresarial en Ecuador ha experimentado cambios significativos durante el período de 2018 a 2022, reflejando tanto las dinámicas económicas del país como las reformas fiscales implementadas por el gobierno. Este análisis se centra en el Impuesto a la Renta (IR) pagado por las empresas, un componente crucial que evidencia la contribución del sector corporativo a los ingresos fiscales nacionales.

Entre 2018 y 2022, la tasa general del Impuesto a la Renta para empresas experimentó una ligera reducción del 22% al 21%. A lo largo de estos años, los montos pagados por las empresas mostraron variaciones que estuvieron influenciadas por factores económicos globales y locales, incluyendo el impacto de la pandemia de COVID-19. En 2018, las empresas pagaron aproximadamente USD 5.800 millones en IR, mientras que, en 2019, este monto disminuyó ligeramente a USD 5.600 millones. La crisis económica

desencadenada por la pandemia en 2020 resultó en una reducción significativa del IR pagado a USD 4.200 millones, con la recuperación económica que comenzó en 2021, el IR pagado por las empresas aumentó nuevamente a USD 5.100 millones y continuó con una tendencia ascendente en 2022, alcanzando los USD 5.500 millones.

Estos cambios en la recaudación de IR reflejan no solo la resiliencia y la recuperación económica post-pandemia, sino también el efecto de las políticas fiscales implementadas para estimular la economía. Las reformas fiscales durante este período incluyeron ajustes en las tasas de impuestos, así como modificaciones en deducciones y exenciones que buscaron equilibrar la necesidad de financiamiento del Estado con el fomento de la actividad empresarial.

La carga tributaria también varía significativamente entre los diferentes sectores económicos. Sectores como el petrolero, minero y comercial suelen contribuir con una parte sustancial del IR total debido a sus mayores ingresos y rentabilidad. En contraste, sectores con menores márgenes de beneficio, como la agricultura y los servicios, tienen una carga tributaria relativamente menor.

La gestión efectiva de la carga tributaria es vital para las empresas, ya que una planificación fiscal adecuada puede reducir significativamente los costos y mejorar la competitividad. Las empresas emplean diversas estrategias para optimizar sus obligaciones fiscales, incluyendo la implementación de estructuras corporativas eficientes y el aprovechamiento de incentivos fiscales disponibles. Además, la comprensión de la carga tributaria es crucial para la toma de decisiones estratégicas, ya que influye directamente en las inversiones y la expansión empresarial.

Las fluctuaciones en la carga tributaria de las empresas ecuatorianas durante el período 2018-2022 ofrecen un espejo a los ajustes en la política fiscal y las variaciones económicas, elementos que todo gestor empresarial debe considerar para la planificación estratégica. La capacidad de adaptarse a estos cambios es crucial para la supervivencia y el crecimiento empresarial, especialmente en un entorno tan variable.

La actividad económica general de Ecuador tiene un impacto directo en la carga tributaria de las empresas. En años de crecimiento económico, como fue parcialmente el caso en 2019 y el repunte en 2021, las empresas tienden a generar mayores ingresos, lo que se traduce en una mayor recaudación de impuestos. Sin embargo, durante períodos de recesión o desaceleración económica, como ocurrió en 2020 debido a la pandemia, los ingresos empresariales disminuyen, y con ello, los montos pagados por concepto de IR. Este ciclo demuestra la sensibilidad de la carga tributaria empresarial a los ciclos económicos, subrayando la importancia de la resiliencia y la flexibilidad en la planificación fiscal empresarial.

Las reformas fiscales son otro factor determinante en la evolución de la carga tributaria. Los ajustes en las tasas de IR, las modificaciones en las deducciones permitidas, y la introducción o eliminación de créditos fiscales son ejemplos de cómo el gobierno puede influir en la economía a través de la política fiscal. Estas reformas, a menudo diseñadas para estimular la inversión o contrarrestar problemas económicos, necesitan ser monitoreadas de cerca por las empresas para adaptar sus estrategias y cumplir con sus obligaciones tributarias de manera eficiente.

La carga tributaria varía notablemente entre diferentes sectores y regiones, reflejando la diversidad económica de Ecuador. Sectores de alta rentabilidad y gran escala, como el petrolero y minero, suelen enfrentar tasas impositivas más altas y, por lo tanto, contribuyen con una porción significativa del IR total. En contraste, sectores con menores márgenes, como la agricultura y los servicios, cuentan con incentivos fiscales que buscan promover su desarrollo y competitividad.

Para las empresas, comprender estos factores y cómo afectan su carga tributaria es esencial para una gestión financiera efectiva. Implementar estrategias fiscales proactivas, tales como la optimización de estructuras fiscales y el aprovechamiento de incentivos disponibles, puede resultar en ahorros significativos y una posición competitiva más fuerte. Además, las empresas deben estar preparadas para adaptarse rápidamente a las reformas

fiscales y los cambios en el entorno económico, integrando la gestión de riesgos fiscales en su planificación estratégica.

La carga tributaria de las empresas en Ecuador es un barómetro de la política fiscal y las condiciones económicas, proporcionando tanto desafíos como oportunidades. Una comprensión detallada y una gestión efectiva de la carga tributaria son fundamentales para cualquier empresa que busque no solo sobrevivir sino prosperar en el dinámico panorama económico de Ecuador. La habilidad para anticipar y responder a los cambios en la carga tributaria puede definir la viabilidad y el éxito financiero de una empresa en el largo plazo.

1.5 Revisión empírica de la presión y riesgos fiscales de las empresas

La presión y riesgos fiscales son dos aspectos críticos que impactan directamente en la gestión y sostenibilidad de las empresas a nivel global. Durante los últimos años, numerosos estudios han explorado cómo estos factores afectan las operaciones empresariales, la toma de decisiones, y la planificación estratégica. A continuación, se revisa lo que la literatura reciente indica acerca de la presión y los riesgos fiscales en el contexto empresarial.

La relación entre la presión fiscal y el rendimiento económico de las empresas ha sido un tema de interés considerable en estudios recientes. En un estudio de Vargas (2019) exploraron cómo la presión fiscal influye en decisiones clave como la inversión y el crecimiento a largo plazo en las empresas de países de la OCDE. Los resultados de este estudio sugieren que mientras un aumento en la presión fiscal típicamente reduce la inversión empresarial, no tiene un impacto directo y significativo en el crecimiento a largo plazo de las empresas. Esta distinción es crítica porque indica que, aunque las empresas puedan mantener su trayectoria de crecimiento a pesar de las mayores cargas fiscales, sus capacidades para expandirse a través de nuevas inversiones se ven comprometidas. Esto podría interpretarse como una señal de que las empresas están optando por eficiencia operativa o maximización del uso de recursos existentes en lugar de expandirse a nuevas áreas o mercados.

El análisis de Delgado (2021) proporciona una perspectiva más amplia sobre la distribución de la carga fiscal entre empresas y hogares en países desarrollados. Sus hallazgos indican que ha habido un incremento sostenido en la carga fiscal sobre las empresas durante las últimas décadas, mientras que la carga para los hogares ha visto una tendencia decreciente. Este desbalance puede tener consecuencias profundas para la competitividad global de las empresas, afectando su capacidad para atraer inversiones y competir en mercados internacionales. El aumento continuo de la carga tributaria sobre las empresas podría impactar negativamente en su eficiencia operativa, ya que los recursos que podrían destinarse a innovación, mejora de procesos o expansión se utilizan para cumplir con obligaciones fiscales.

Estos estudios son fundamentales para entender cómo las políticas fiscales afectan la economía corporativa a gran escala y resaltan la importancia de considerar tanto las consecuencias directas como las indirectas de las reformas fiscales. Para los formuladores de políticas, estos resultados subrayan la necesidad de diseñar sistemas tributarios que apoyen la competitividad empresarial sin sacrificar la recaudación fiscal necesaria para el desarrollo económico y social. Para las empresas, los resultados enfatizan la importancia de una gestión fiscal proactiva y estratégica, especialmente en un entorno global donde las políticas fiscales están en constante evolución.

La influencia de los riesgos fiscales en la dinámica empresarial es un área de estudio que ha ganado relevancia, especialmente bajo contextos económicos fluctuantes. En este ámbito, el trabajo de Cárdenas (2020), aporta evidencia significativa sobre cómo la percepción de riesgos fiscales impacta las decisiones de inversión en las empresas. Los autores encontraron que las empresas expuestas a altos riesgos fiscales tienden a adoptar un enfoque más conservador respecto a la inversión. Este comportamiento precautorio puede ser interpretado como una estrategia de mitigación frente a la incertidumbre fiscal, evitando compromisos financieros grandes que podrían ser difíciles de sostener si las condiciones fiscales se tornan adversas. Este tipo de respuesta, aunque racional desde la perspectiva de la individualidad empresarial, puede tener implicaciones más amplias, incluyendo el potencial

de frenar la innovación y el crecimiento económico general en la región o el país, debido a la reducción en la acumulación de capital productivo y la reinversión en operaciones comerciales.

Por otro lado, según López (2019) las consecuencias de la incertidumbre fiscal sobre la estabilidad financiera de las empresas. Su estudio demuestra que la incertidumbre en el ambiente fiscal no solo aumenta el riesgo percibido por los inversores y acreedores, sino que también influye directamente en la estabilidad financiera de las empresas. Según sus hallazgos, un aumento en la incertidumbre fiscal está correlacionado con una mayor volatilidad en las ganancias y un acceso más restringido al capital debido al incremento del costo de financiamiento. Las empresas enfrentan entonces mayores desafíos en la gestión de su flujo de caja y en la planificación financiera a largo plazo, lo que puede restringir su capacidad para responder a oportunidades de mercado o para manejar contingencias.

Ambos estudios subrayan la importancia de una gestión efectiva del riesgo fiscal como un componente integral de la estrategia financiera empresarial. Para las empresas, comprender y mitigar los riesgos fiscales no es solo una cuestión de cumplimiento, sino una necesidad estratégica que impacta su capacidad de operar eficientemente y de mantener su competitividad en un mercado global. La evaluación continua de los riesgos fiscales y la adaptación a los cambios en la legislación y política fiscal son, por lo tanto, esenciales para asegurar la sostenibilidad financiera y el crecimiento a largo plazo.

El impacto de las políticas fiscales en Latinoamérica sobre la dinámica empresarial es un tema de investigación que ha revelado conexiones significativas entre la complejidad del sistema fiscal y la productividad empresarial.

Según Sánchez (2019) es particularmente ilustrativo de esta relación entre la complejidad fiscal, caracterizada por la cantidad de impuestos, la frecuencia de los cambios normativos. La dificultad en la interpretación de las leyes impacta negativamente la productividad de las empresas.

Esta complejidad conduce a un mayor gasto en recursos destinados al cumplimiento fiscal y a la reducción del tiempo y el capital disponible para actividades productivas. Este

fenómeno resalta la importancia de considerar no solo la carga impositiva total, sino también la calidad del diseño fiscal y su impacto en el entorno operativo de las empresas.

El estudio realizado por Vega y Peñaloza (2022) en México aborda cómo la incertidumbre fiscal afecta la inversión empresarial. Los investigadores encontraron que un aumento en la incertidumbre fiscal, manifestada en la falta de claridad sobre futuras políticas tributarias y su inconsistencia, provoca que las empresas adopten una postura más conservadora respecto a la inversión. Este hallazgo es crucial, ya que la inversión es un motor fundamental para el crecimiento empresarial y la creación de empleo. La incertidumbre fiscal puede frenar este impulso al crear un ambiente de riesgo que las empresas no están dispuestas a asumir, especialmente en decisiones de inversión de capital a largo plazo.

Para Bertol y Ocampo (2022) la evasión fiscal en Ecuador proporciona una perspectiva crucial sobre cómo las prácticas fiscales ilícitas pueden alterar significativamente el paisaje competitivo para las empresas que operan de manera legítima. La investigación detalla que la evasión fiscal, al reducir artificialmente los costos para los evasores, permite a estas empresas ofrecer precios más bajos o generar mayores márgenes de beneficio en comparación con sus competidores que sí cumplen con sus obligaciones fiscales. Este desequilibrio no solo perjudica a las empresas cumplidoras, que se ven obligadas a operar en desventaja, sino que también distorsiona la dinámica del mercado al premiar a los actores deshonestos.

Esta dinámica de mercado tiene implicaciones directas en la toma de decisiones de inversión de las empresas. Los hallazgos indican que las empresas que enfrentan una mayor presión fiscal, exacerbada por la competencia desleal de evasores fiscales, tienden a ser más cautelosas en sus inversiones. El temor para no poder competir eficazmente con empresas que tienen costos operativos artificialmente bajos puede llevar a las empresas cumplidoras a postergar o reducir sus inversiones en desarrollo de productos, expansión de mercado o mejoras tecnológicas.

Para Rodríguez (2021) el impacto de los litigios fiscales en el valor de las empresas en Ecuador ofrece una perspectiva detallada y preocupante sobre los efectos adversos de

estas disputas. El análisis reveló que los litigios fiscales pueden llevar a una significativa devaluación de las empresas, influenciada principalmente por la incertidumbre y los costos elevados que estos procesos conllevan. Esta reducción en el valor no sólo afecta a la percepción del mercado sobre la empresa, sino que también puede tener consecuencias directas en su acceso a financiamiento y en las decisiones de inversión de los accionistas.

Según Bertol y Ocampo (2022) el impacto de la corrupción en la planificación fiscal en Ecuador proporciona una visión detallada sobre cómo las interacciones corruptas pueden distorsionar la conducta fiscal de las empresas. Según los hallazgos, las empresas que se ven involucradas en prácticas corruptas, ya sea por presiones externas o por intentos de aprovechar lagunas legales, tienden a desarrollar estrategias fiscales que son significativamente más agresivas. Este enfoque incluye tácticas como la manipulación de declaraciones fiscales y el uso de esquemas fiscales complejos y a menudo opacos para reducir su carga tributaria.

Los estudios resaltan la importancia de gestionar proactivamente los riesgos fiscales asociados a la corrupción y otras prácticas deshonestas. Una estrategia fiscal sostenible y responsable no solo protege a la empresa contra riesgos financieros y legales, sino que también fortalece su posición en el mercado y su relación con las partes interesadas clave. Las empresas que logran equilibrar la eficiencia fiscal con la responsabilidad corporativa están mejor posicionadas para lograr estabilidad y éxito a largo plazo en el dinámico entorno económico de Ecuador

Capítulo dos

Marco metodológico

Para el autor Azuero, (2019) la formulación del marco metodológico, es permitir, descubrir los supuestos del estudio para reconstruir datos, a partir de conceptos teóricos habitualmente operacionalizados. De tal manera que significa detallar cada aspecto seleccionado para desarrollar dentro del proyecto de investigación que deben ser justificados por el investigador. Se expone el tipo de datos que se requiere buscar para dar respuesta a los objetivos, así como la debida descripción de los diferentes métodos y técnicas que se emplearan para obtener la información necesaria.

2.1 Diseño de investigación

Según los autores Ávila et al. (2019) el diseño de investigación constituye un plan general para obtener respuestas a sus interrogantes o comprobar la hipótesis de investigación. También definen que son estrategias metodológicas para alcanzar los propósitos, esto se refiere a la expresión de una planificación que comparte características en común.

El diseño de investigación se clasifica de la siguiente manera:

No experimental: Aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador.

Documental: se refiere al método de investigación que se utiliza principalmente en los estudios cualitativos que implica un acercamiento indirecto a la realidad basado en fuentes secundarias. (Figuroa, 2020)

Al realizar el análisis con la definición del autor, se podría decir que la presente investigación mantiene un diseño de investigación de carácter documental no experimental, ya que no existen estímulos o condiciones experimentales a las que se sometan las variables de estudio, los sujetos de estudio son evaluados en su contexto natural sin alterar ninguna situación, de la misma manera no se manipulan las variables de estudio.

El objetivo de la presente investigación fue analizar un problema basado en la búsqueda, análisis e interpretación de datos secundarios que permitieron identificar la incidencia de la presión fiscal en la gestión de riesgos fiscales en el sector inmobiliario, del cantón Cuenca de la provincia de Azuay durante el periodo 2018 – 2022 con datos extraídos de la base de datos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

2.2 Tipo de investigación

De acuerdo con los autores Alban et al. (2020), los métodos de investigación localizan y delimitan un problema, permiten recolectar datos importantes para generar hipótesis que posteriormente sean aprobadas o respaldadas, de esta forma se pueden tomar decisiones más acordes al caso de estudio.

Cada método de investigación a emplear dependerá de las características de la situación a estudiar y sus exigencias para entonces poder seleccionar el procedimiento que mejor se adapte a los objetivos planteados en el estudio. El tipo de investigación a emplear es la siguiente:

Descriptiva: tiene como objetivo definir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento del fenómeno en estudio, proporcionando información sistemática y comparable. (Nieto 2018).

Al realizar el análisis de los diferentes tipos de investigación se podría decir que en la presente investigación se utilizó el método descriptivo ya que se expresa mediante datos cuantitativos los cuales son símbolos numéricos que se utilizan para la exposición de los datos que provienen de un cálculo o medición que se pueden medir las diferentes unidades, elementos o categorías identificables.

El enfoque utilizado en la presente investigación es cuantitativo, ya que la información proporcionada por la superintendencia de compañías, valores y seguros es cuantificable mediante el cual se realizó el análisis de la presión fiscal de los Estados Financieros presentados por las empresas objeto de estudio.

2.3 Población de estudio

Como lo define los siguientes autores Peña y Fernández, (2019) la población se entiende como un conjunto de elementos u objetos de interés sobre el cual se realizan las observaciones. Se entiende una población como una característica asociada a los objetos que pertenecen a esa población. Cuando se lleva a cabo un estudio estadístico, el investigador tiene que delimitar su población de interés de manera clara y concreta de modo que los alcances de su investigación estén bien establecidos. Por otro lado el autor Cerda, (2021), complementa esta perspectiva al afirmar que la población no solo debe ser entendida como un conjunto, sino también como una entidad con estructura y características propias que deben ser identificadas y analizadas con precisión.

En el caso de la presente investigación se tomó información de la base de datos de la superintendencia de Compañías Valores y Seguros, durante el periodo 2018 - 2022, el cual se trabajó con empresas del sector inmobiliario del cantón Cuenca de la provincia de Azuay que tuvieron información en todos los años de estudio.

Tabla 4

Clasificación de las empresas del sector inmobiliario

Empresas	Cantidad
Compra venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendatarios, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos.	84
Agentes de Propiedades Inmobiliarios	0
Ofinicas de Agentes Inmobiliarios y Corredores	0
Servicios Relacionados con Actividades Inmobiliarias	3
Oficinas de tasadores inmobiliarios	0
Transmisión, Control y Distribución de Energía Eléctrica	0
Construcción de Edificios Residenciales	0
Administración de bienes Inmuebles a cambio de una retribución o por contrato.	16
Demás Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	0
Total	103

Nota. En esta tabla se observa la cantidad de empresas del sector inmobiliario.

En la presente tabla se muestran las actividades económicas más importantes que desarrollan las diferentes empresas del sector inmobiliario en el cantón Cuenca, esta información fue sacada de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS) de acuerdo con los servicios que ofrece cada una, de esta manera se filtraron los datos desde el periodo 2018 al 2022 de todas las empresas que se encuentran activas en su momento.

2.4 Instrumento y técnicas de análisis de la información

Como lo menciona Arias, (2020), los métodos, técnicas e instrumentos de investigación son componentes esenciales en el proceso de la investigación. Cada uno desempeña un papel específico en la recopilación, análisis y presentación de los datos. A continuación se presentan algunas de las técnicas más utilizadas.

Técnicas de observación, observación directa, revisión documental y las entrevistas.

Cada una de estas técnicas permite recopilar información de diferente tipo. Por tal motivo es importante conocer sus características y tener claros los objetivos para elegir aquellas que permitan recoger la información apropiada.

La técnica de recolección de información que se utilizó en la presente investigación fue un análisis documental, se recolectaron datos de diferentes fuentes secundarias como fichas, Software, cuadro de registros, informes etc., en el cual se clasificó la información por años y por provincia para obtener una información mas clara y precisa.

Toda la información obtenido fue descargada de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS) donde se recolectaron datos sobre las variables de interés.

De acuerdo con los autores Ibarra y Bernal, (2018), esta metodología permite generar un estudio profundo de diversos conceptos para sistematizar la información existente. Consiste en extraer la información de diversos documentos para analizarlos, relacionarlos y aplicarlos con un fin determinado, lo cual da como resultado la categorización de la información para generar conocimiento confiable y pertinente.

De acuerdo con el mismo autor Arias, (2020), los instrumentos son herramientas específicas utilizadas para la recopilación de datos. Estos instrumentos varían según el

método y las técnicas de investigación y pueden incluir: Cuestionarios, entrevistas, fichas de observación, grupos focales y software de análisis de datos.

2.5 Procesamiento de la información

Esta parte del proceso de investigación consiste en procesar los datos ya sean dispersos, desordenados o individuales obtenidos en la población de estudio y tiene como finalidad generar resultados, a partir de los cuales se realizará el análisis de los objetivos y las hipótesis o preguntas de la investigación realizada.

El procesamiento de los datos debe realizarse mediante el uso de herramientas estadísticas con el apoyo de un computador. Nicaragua, (2018)

A continuación se muestran los pasos que se realizaron para la obtención de los resultados.

- 1) Se realizó la descarga de la base de datos de todas las empresas del sector inmobiliario del cantón Cuenca.
- 2) Se obtuvo de la base de datos del periodo comprendido entre 2018 al 2022 toda la información económica de las empresas que se encontraron debidamente constituidas y que tuvieron toda la información necesaria para su respectivo análisis.
- 3) Se realizó el análisis de las cuentas de ingresos y gastos de acuerdo con cada una de sus variables.
- 4) Se realizó el cálculo de la presión fiscal, dividiendo la cantidad recaudada entre el PIB y multiplicando por 100 para convertirlo en porcentual ($PF=RF/PIB \times 100$).
- 5) Se realizó una comparación por sectores de las empresas de manera histórica durante los años de estudio.
- 6) Se trabajó con las variables a nivel uno.
- 7) Se determinó los riesgos fiscales de cada una de las empresas con base de la variación de las cuentas y el análisis horizontal desarrollado.

Todos los pasos realizados en el procesamiento de la información sirvieron para obtener una respuesta sobre la presión fiscal en la gestión de riesgos de las empresas del

sector inmobiliario en el cantón Cuenca, es decir como se ha ido evolucionando la presión fiscal a través de los años y como se ha ido financiando para el crecimiento económico y si ha obtenido la suficiente solvencia fiscal en beneficio del país y del cantón.

2.6 Área de estudio

Santa Ana de los Ríos de Cuenca está ubicada en un valle interandino de la Sierra Austral ecuatoriana. Esta ciudad es la capital de la provincia del Azuay, la cual limita al Este con las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe y al Oeste con Guayas y el Oro. Su extensión territorial es de 8.639 km² y su población es de aproximadamente 810.000 habitantes.

El cantón Cuenca se divide en 15 parroquias urbanas y 21 rurales las cuales son representadas por las Juntas Parroquiales ante el Municipio de Cuenca.

La ciudad de Cuenca se encuentra a 2.538 m.s.n.m, su superficie es de 15.730 hectáreas y presenta un clima con temperaturas que oscilan entre los 14 °C y los 18 °C durante todo el año. Presenta un sistema hidrográfico conformado por cuatro ríos principales: Tomebamba, Yanuncay, Machángara y Tarqui que atraviesan la ciudad de oeste a este.

La riqueza de su arquitectura y cultura en general merecieron a Cuenca el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad, el 01 de diciembre de 1999. El centro Histórico, con cerca de 200 hectáreas, está formado por la zona residencial más antigua. Aquí encontramos una gran cantidad de edificaciones de estilo colonial y republicanos de gran hermosura, la zona arqueológica, los barrios artesanales (de origen colonial), los mercados centrales, el Barranco del Tomebamba con el paseo 3 de noviembre y varios sitios de importancia paisajística y cultural que muestran el porqué de la declaratoria como ciudad Patrimonio Cultural. FITUR, (2024)

En el caso del sector inmobiliario dentro de la ciudad de Cuenca, desde hace varios años se ha enfrentado a un proceso de desarrollo y expansión considerable, es aquí donde el sector inmobiliario adquiere protagonismo en la construcción y crecimiento de la ciudad a través de la creación de conjuntos habitacionales privados y producción de vivienda seriada, que poseen las mismas características en el aspecto formal y funcional.

Hoy en día el uso del espacio para el desarrollo de actividades cotidianas y primarias de la población, requiere que estos lugares sean habilitados mediante infraestructuras y construcciones; es decir el espacio se convierte en un factor de producción, intercambio y consumo, surgiendo de la institución de la propiedad privada y su comercialización.

Figura 3

Ubicación Geográfica del cantón Cuenca



Nota. Adaptado de Alcaldía de Cuenca, (2017).

Como se puede observar en la imagen se encuentra el área de estudio, en la cual se encuentran todas las empresas activas del sector inmobiliario para su respectivo análisis sobre la presión fiscal en los riesgos fiscales.

Capítulo tres

Análisis y discusión de resultados

3.1 Análisis de resultados

En el desarrollo del presente capítulo se exponen los resultados obtenidos a través del análisis de la incidencia de la presión fiscal en la gestión de riesgos fiscales de las empresas del sector I de la provincia del Azuay durante el periodo 2018 2022. En primer lugar, se identificaron los rubros que determinan la presión fiscal de las empresas realizando un cálculo de la conciliación tributaria con las principales cuentas contables, presentadas en los estados financieros de las empresas del sector de las cuales se obtuvo un promedio representativo.

Posteriormente, se describió el comportamiento de la presión fiscal mediante el cálculo de la relación que existe entre los ingresos anuales y el impuesto causado que reportaron las empresas para el período de análisis. Finalmente, se determinó el nivel de riesgos fiscales existentes para las empresas del sector L, para lo cual se desarrolló una matriz de riesgos que permitió evaluar la probabilidad e impacto del riesgo, categorizándolos en un rango de alto medio y bajo, esto con la finalidad de plantear estrategias específicas que permitan mitigar los riesgos, a fin de proporcionar estrategias efectivas que ayuden a optimizar la gestión de los riesgos en el sector.

3.1.1 Rubros de la presión fiscal

En el análisis de la conciliación tributaria de las empresas del sector L en la provincia del Azuay durante los períodos 2018 2022, se puede identificar diversas variaciones en los ingresos, costos y la presión fiscal las mismas que están relacionadas con los eventos económicos políticos y sociales suscitados en el Ecuador en los mismos años.

En cuanto a los ingresos se puede visualizar una tendencia fluctuante para el periodo de análisis, en el año 2019 se observa un aumento importante del 47% respecto al 2018 esto se asocia con la estabilidad económica que se presentaba en este año, sin embargo, este crecimiento para 2020 presentan una reducción del 37% , debido a los efectos que generó la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, lo cual restringió todo tipo de

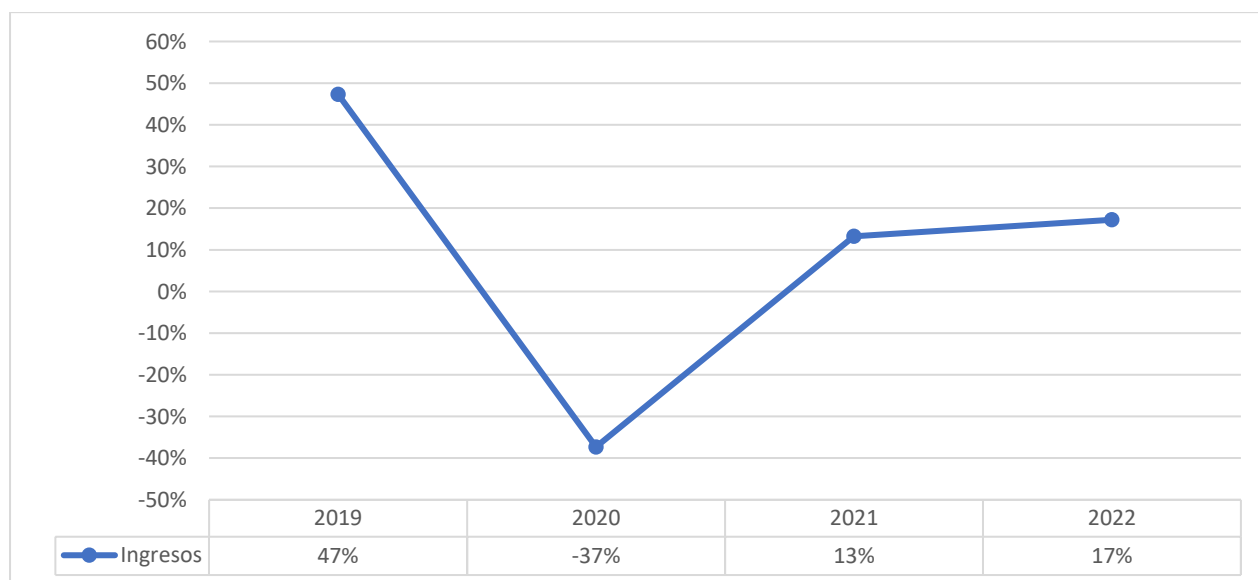
actividades comerciales en todo el país y a nivel global, disminuyendo la capacidad adquisitiva de los ciudadanos, lo que a su vez redujo el volumen del sector inmobiliario.

Sin embargo, para el año 2021 se registró una recuperación del 13% en comparación con el año anterior, esto debido a la reactivación económica tras la pandemia donde se incrementó la demanda de bienes y servicios tanto a nivel interno como a nivel internacional. Mejorando con ello la economía de los ciudadanos que vieron la posibilidad de reinvertir en la adquisición de bienes inmuebles.

Finalmente, en el año 2022 los ingresos continuaron una tendencia creciente alcanzando el 17% en comparación con el año anterior, pese a que el monto del crecimiento fue moderado debido al impacto que generó en este año el paro nacional de los distintos sectores económicos, donde la mayoría de las empresas se vieron perjudicadas por el alza de precios de los productos de consumo de primera necesidad. Tal como se puede ver en la siguiente figura.

Figura 4

Variación de los ingresos



Nota. En la figura se presenta la variación que presentó los ingresos, en el periodo de análisis

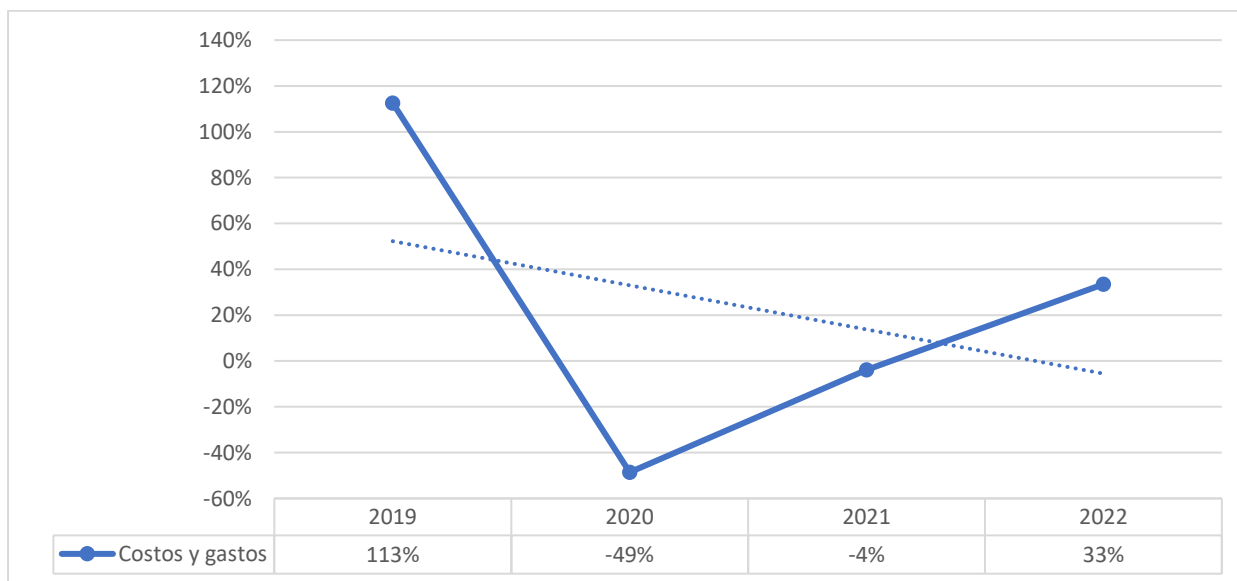
En cuanto a los costos y gastos se puede evidenciar que presenta una variación considerable para los cuatro últimos años, influenciada por los eventos económicos y sociales suscitados en el periodo de análisis, ahora para el 2019 la suma de costos y gastos presenta

un incremento significativo esto debido al aumento de actividades de compra y venta de bienes en el sector, así como también del apoyo gubernamental para la realización de proyectos de vivienda.

Sin embargo para el año 2020 el sector inmobiliario sufrió una caída abrupta pasando a un porcentaje negativo del 49%, este hecho se relaciona directamente con los efectos que generó la crisis mundial de la pandemia, en la cual el sector más perjudicado fue el sector inmobiliario el turismo, dado que dichas actividades de compra y venta de bienes fueron totalmente paralizadas por la restricción e incertidumbre económica que se generó en el país, sin embargo, lo que representó pérdidas absoluta para las empresas.

Esta tendencia a la baja continuo para el año 2021 pese a la reactivación económica de diversos sectores, sin embargo, la disminución de los costos fue menor alcanzando un 4%, lo que refleja una leve recuperación económica del país, así como también el ajuste que las empresas del sector inmobiliario debieron implementar para estabilizar sus operaciones, pese a este ajuste no pudieron alcanzar los niveles operativos que tenían antes de la pandemia.

Finalmente, para el año 2022 los costos y gastos presentan un incremento del 33%, este aumento está relacionado con la reactivación de las actividades en el sector inmobiliario, así como también, con el aumento del precio de los costos de insumos de materiales de construcción debido a la inflación que generó el paro nacional, ocasionando que productos de primera necesidad como el precio de la gasolina se incrementará, lo que generó pérdidas para la mayoría de los sectores., dicha variación se puede visualizar en la siguiente figura.

Figura 5*Variación de costos y gastos*

Nota. En la figura se presenta la variación que presentó los costos y gastos, en el periodo de análisis

En cuanto a la variación de la utilidad del ejercicio se puede visualizar un comportamiento cíclico, en cual está influenciado por los factores externos e interno suscitados en el país debido a la crisis económica y social que limitó severamente la capacidad del sector para generar utilidades.

Para el año 2019 la utilidad del ejercicio presenta un aumento del 29% en relación al año 2018 esto se relaciona con un crecimiento de las actividades operativas del sector, así como también con la eficiente gestión de los costos y gastos realizados por las empresas, lo que permitió incrementar el nivel de utilidades, sin embargo, este crecimiento se vio disminuido para el año 2020 a un 18%, año en el cual la pandemia del COVID-19 afectó de manera significativa la generación de utilidades no sólo para el sector inmobiliario, sino que también para todos los sectores de la economía nacional.

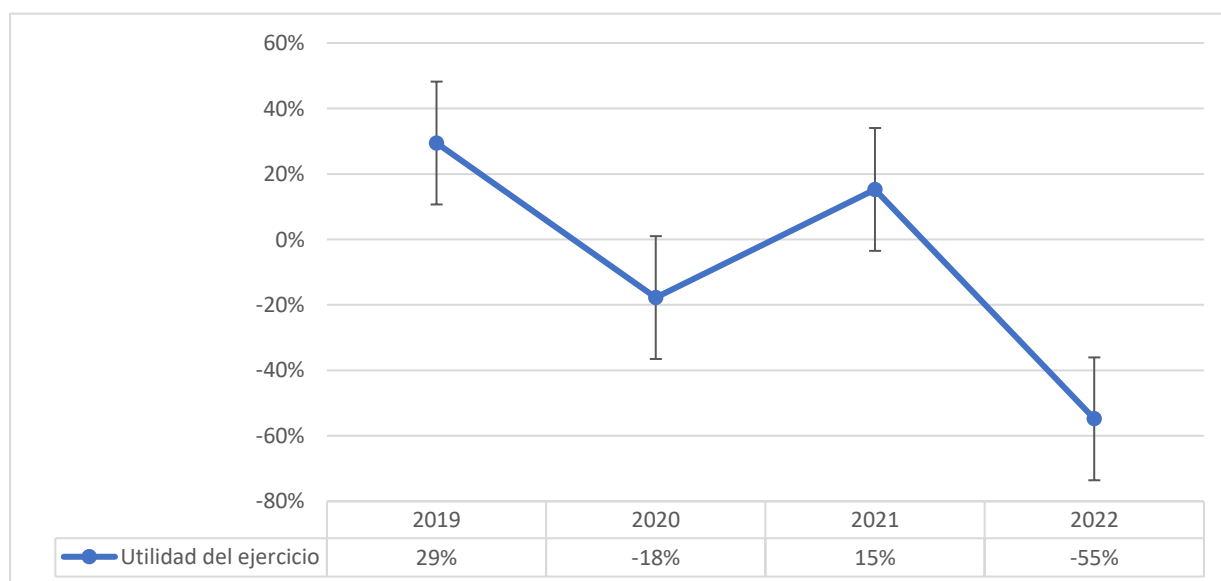
Para el año 2021 las utilidades se incrementaron levemente alcanzando el 15% de recuperación con relación al año anterior, esto obedece a la reactivación parcial de la economía y al inicio de actividades inmobiliarias, Las empresas tuvieron que adaptarse a las

nuevas medidas y aprovechar las oportunidades del mercado pese a los defectos residuales que se mantenían de la pandemia.

Sin embargo, para el año 2022 la utilidad del ejercicio se vio disminuida de manera significativa, alcanzando el 55% de reducción en comparación con el año anterior, este descenso en las utilidades se atribuye al impacto que generó la paralización de actividades debido a las protestas del sector indígena, transporte y el sector laboral durante 18 días; generando con ello pérdidas económicas importantes, además la inflación y el aumento de los costos operativos afectaron las condiciones financieras del sector inmobiliario. Tal como se puede evidenciar en la siguiente figura.

Figura 6

Variación de la utilidad del ejercicio



Nota. En la figura se presenta la variación que presentó la utilidad del ejercicio, en el periodo de análisis

De igual manera, la utilidad gravable presenta una tendencia cíclica similar a la utilidad del ejercicio con periodos de recuperación seguidos de fuertes caídas en los últimos años, influenciados tanto por factores internos como externos que restringieron la capacidad de las empresas inmobiliarias para generar utilidades imponibles.

Para el año 2019 el crecimiento de la utilidad gravable muestra una relación directa con los ingresos, así como también con la optimización de los costos y gastos deducibles,

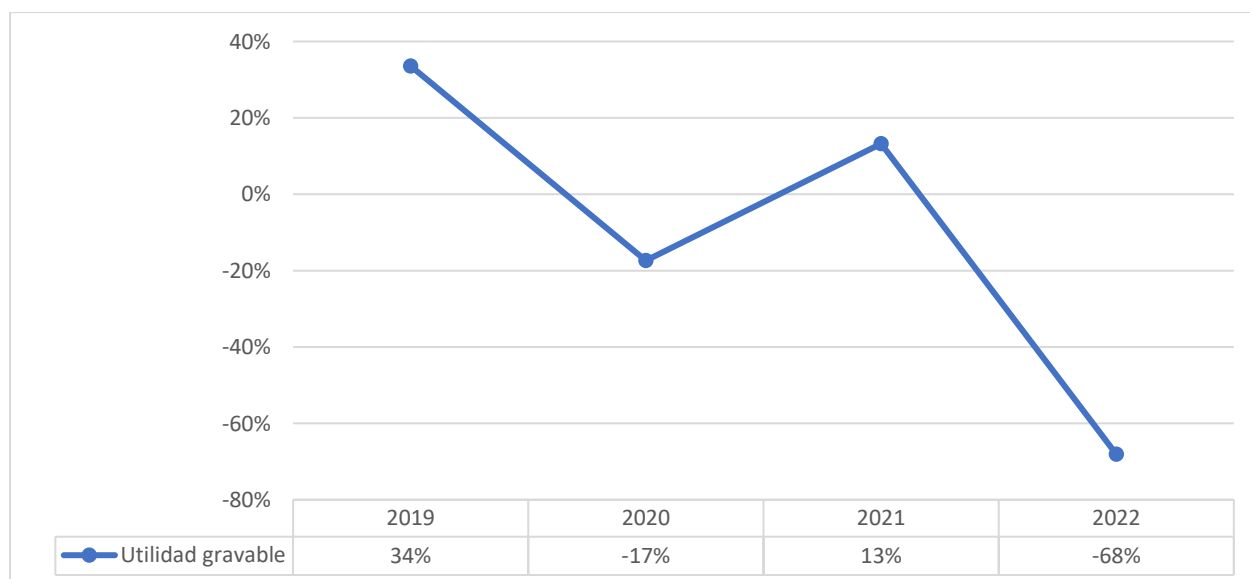
alcanzando el 34% en relación con el año anterior. Sin embargo, para el año 2020 la utilidad gravable se reduce al 17% esta reducción se atribuye al impacto económico que generó la pandemia del COVID-19, donde redujo de manera significativa la rentabilidad operativa de las empresas inmobiliarias.

Por otro lado, las empresas aplicaron ciertas deducciones fiscales acogiéndose a incentivos tributarios y amortizaciones que les permitió mitigar un poco el impacto financiero de la crisis disminuyendo con ello el monto de la utilidad gravable.

En el año 2021 la utilidad gravable representa un incremento del 13%, debido a la recuperación económica y la reactivación parcial del mercado inmobiliario, lo que le permitió a las empresas mejorar sus ingresos operativos, traduciéndose en un leve aumento de la utilidad imponible, sin embargo, para el año 2022 se presentó una fuerte caída del 68%, reflejando demostrando con ello la severidad del impacto de los factores internos como el paro nacional de 18 días, la inflación y el aumento de los costos operativos, además del incremento de las deducciones fiscales y la acumulación de pérdidas de los años anteriores. Tal como se puede ver en la siguiente figura.

Figura 7

Variación de la utilidad gravable

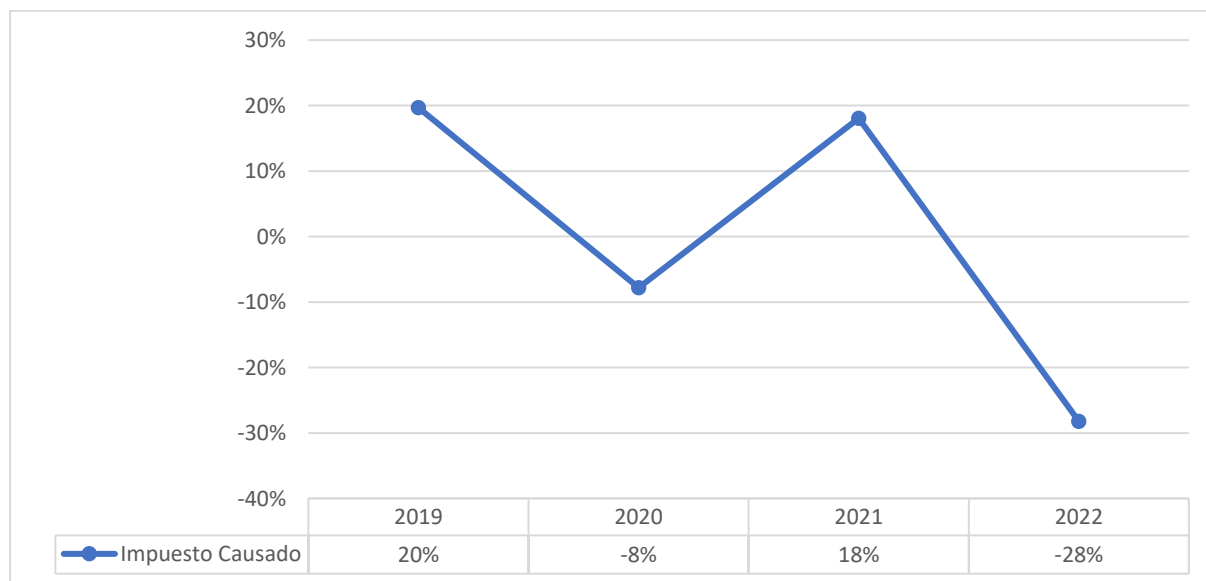


Nota. En la figura se presenta la variación de la utilidad gravable, en el periodo de análisis

Por su parte el impuesto causado muestra un comportamiento proporcional a la utilidad gravable, demostrando una recuperación parcial para ciertos años, es así que en el año 2019 el impuesto causado se incrementó al 20% en comparación al año 2018, este comportamiento se alinea con el incremento del 34% que tuvo la utilidad gravable en el mismo año, el impuesto causado es proporcional a la base imponible.

De igual manera, para el año 2020 se presenta una disminución del 8% al impuesto causado, atribuido al impacto de la pandemia que redujo los ingresos y en consecuencia la utilidad gravable, aunque esta caída fue del 17%, la reducción del impuesto causado fue menor indicando, con ello que las empresas no pudieron aprovechar de manera adecuada los beneficios fiscales por lo que no lograron atenuar el impacto económico. Sin embargo, para el 2021 los impuestos causados subieron al 18%, este aumento se relaciona con la recuperación económica y el crecimiento moderado de la utilidad gravable, estrechamente relacionado con la estabilidad en los ingresos y el control de los costos que efectuaron las empresas, generando un crecimiento en el valor a pagar.

No obstante para el año 2022 el impuesto causado se reduce nuevamente al 28%, esta fuerte caída del impuesto se relaciona con la significativa reducción del 10 del 68% de la utilidad gravable, generada por factores externos como el paro nacional los problemas de logística y el incremento de los costos que afectaron la utilidad neta de las empresas del sector inmobiliario, así mismo las empresas se acogieron a ciertos créditos tributarios y deducciones que les permitió mitigar la presión fiscal, dicha variación se puede apreciar en la siguiente figura.

Figura 8*Variación del Impuesto Causado*

Nota. En la figura se presenta la variación que presentó el impuesto causado, en el periodo de análisis

Finalmente, el impuesto pagar demuestra un comportamiento variante iniciando con un incremento del 30% para el año 2019 con relación al 2018 indicando con ello que las empresas inmobiliarias tuvieron mayores utilidades debido a la situación económica estable que les permitió generar nuevos proyectos de inversión favoreciendo a la compra y venta de bienes inmuebles, dando como resultado un mayor impuesto a pagar.

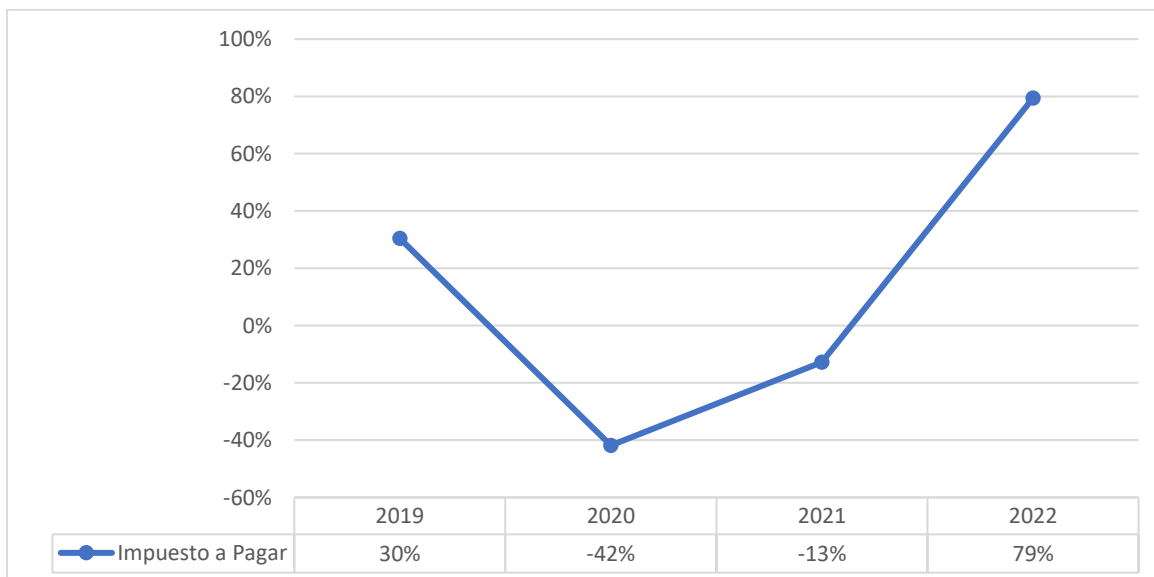
Sin embargo, para el 2020 se presenta una disminución del monto a pagar del 42% lo que coincide con las dificultades económicas que muchos sectores enfrentaron debido a la pandemia COVID- 2019, dónde la reducción de las ventas los ingresos y utilidades ocasionó que la utilidad gravable se redujera y por consecuencia el impuesto a pagar. Esta disminución continuó el año 2021 con un 13%, lo cual representa una leve recuperación, pero sigue impactando a la economía de las empresas, ya que no pudieron recuperar completamente el nivel de ingresos y utilidades, lo que ocasionó una base imponible más baja, y junto con ello un menor impuesto a pagar.

Para el año 2022 el impuesto a pagar aumentó a un 79% lo que representa una fuerte recuperación de las ganancias y a la vez un mayor monto para la base imponible, esto indica

la recuperación económica que tuvieron las empresas debido al aumento de la demanda interna en productos inmobiliarios, tal como se puede evidenciar en la siguiente figura.

Figura 9

Variación del impuesto a pagar



Nota. En la figura se presenta la variación que presentó el impuesto a pagar, en el periodo de análisis

En resumen, el comportamiento que presenta las principales cuentas de la conciliación tributaria evidencia la variación cíclica que tuvieron a lo largo del período, relacionados estrechamente con la crisis económica suscitada dentro del país, dicha variación se encuentra marcada por los factores internos y externos que redujeron la demanda de productos inmobiliarios.

A continuación, se presenta la tabla de la conciliación tributaria completa, que permite observar las variaciones anuales de las principales cuentas que determinan la base imponible y el cálculo del impuesto a pagar.

Tabla 5

Conciliación tributaria de las empresas del sector L (Industria inmobiliaria)

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
Concepto	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Ingresos	\$ 270.568,24	100,00%	\$ 398.593,67	100,00%	\$249.863,32	100,00%	\$ 282.872,00	100,00%	\$ 331.526,49	100,00%
Total, Costos	\$ 260.746,05	96,37%	\$ 719.847,73	180,60%	\$ 308.655,67	123,53%	\$ 270.160,88	95,51%	\$ 388.543,65	117,20%
Total, Gastos	\$ 150.332,14	55,56%	\$ 153.852,54	38,60%	\$ 140.647,78	56,29%	\$ 161.571,10	57,12%	\$ 187.577,03	56,58%
Costos y gastos	\$ 411.078,19	151,93%	\$ 873.700,27	219,20%	\$ 449.303,44	179,82%	\$ 431.731,98	152,62%	\$ 576.120,68	173,78%
Utilidad del ejercicio	\$ 68.588,98	25,35%	\$ 88.786,70	22,27%	\$ 73.017,44	29,22%	\$ 84.170,47	29,76%	\$ 38.050,53	11,48%
(-)15% PT	\$ 8.734,24	3,23%	\$ 11.809,97	2,96%	\$ 10.528,62	4,21%	\$ 10.525,71	3,72%	\$ 12.312,81	3,71%
(+) GND LOCAL	\$ 17.578,78	6,50%	\$ 23.459,02	5,89%	\$ 18.589,60	7,44%	\$ 32.276,88	11,41%	\$ 22.976,07	6,93%
(+) GND EXTERIOR	\$ 142.585,23	52,70%	\$ 152.844,79	38,35%	\$ 143.123,61	57,28%	\$ 149.450,48	52,83%	\$ 147.001,03	44,34%
(-) Deducciones Adicionales	\$ 11.434,54	4,23%	\$ 10.821,29	2,71%	\$ 10.151,11	4,06%	\$ 10.828,83	3,83%	\$ 10.808,94	3,26%
(-) Amortización de perdida (hasta 25% del total de la utilidad neta)	\$ 13.531,11	5,00%	\$ 15.584,03	3,91%	\$ 18.122,63	7,25%	\$ 9.531,13	3,37%	\$ -105.805,76	-
Utilidad gravable	\$ 79.740,16	29,47%	\$ 106.509,30	26,72%	\$ 88.011,65	35,22%	\$ 99.661,98	35,23%	\$ 31.835,94	9,60%
Impuesto Causado	\$ 18.485,73	6,83%	\$ 22.123,75	5,55%	\$ 20.395,28	8,16%	\$ 24.081,69	8,51%	\$ 17.287,90	5,21%
Anticipo IR	\$ 14.775,44	5,46%	\$ 17.005,12	4,27%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ 45.261,95	13,65%
Retenciones IR	\$ -	0,00%	\$ 14.879,66	3,73%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	1,12%
Crédito tributario años anteriores	\$ 16.453,39	6,08%	\$ 17.521,33	4,40%	\$ 22.497,83	9,00%	\$ 26.130,00	9,24%	\$ 28.491,89	8,59%
Impuesto a Pagar	\$ 19.675,90	7,27%	\$ 25.668,69	6,44%	\$ 14.930,26	5,98%	\$ 13.016,33	4,60%	\$ 23.350,88	7,04%

Nota. En la tabla se presenta con conciliación tributara durante el periodo 2018-2022

3.1.2 Comportamiento de la presión fiscal

A continuación, para dar respuesta al segundo objetivo, el análisis se orienta a describir el comportamiento que ha tenido la presión fiscal de las empresas inmobiliarias en la provincia del Azuay, dentro los cuatro últimos años. Evidenciando como las condiciones económicas y sociales del país afectaron la carga tributaria.

Según se conoce, la presión fiscal es la carga tributaria que soportan las empresas en relación con el rendimiento económico y las normativas fiscales vigentes, la variación de esta presión fiscal está relacionada con diversos factores tanto internos como externos, en el caso de las empresas del sector inmobiliario las variaciones son significativas a lo largo de los años de estudio, demostrando los cambios en las políticas tributarias y el comportamiento de la economía nacional, así como también la situación interna que enfrentaron las empresas inmobiliarias.

Para el año 2019 se observa una disminución de la presión fiscal pasando de 6.83% en el año 2018 a un 5.57%, indicando con ello que pese a que los ingresos se incrementaron en las empresas del sector inmobiliario se experimentó una reducción del impuesto causado, esto debido a los beneficios fiscales, así como a los ajustes que realizaron las empresas para reducir la presión fiscal.

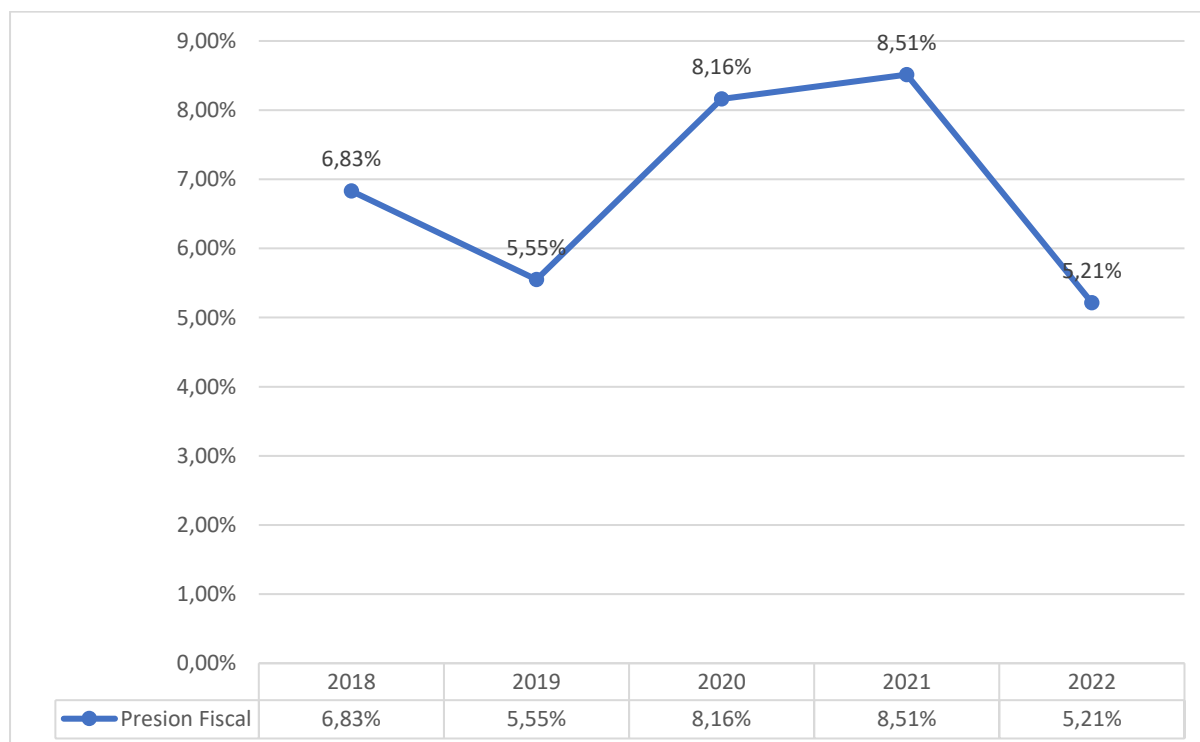
De igual forma la tendencia creciente que presenta del año 2019 al 2020, se aumenta de manera significativa pasando del 5.57% a un 8.16%, este incremento obedece a la disminución de los ingresos ocasionados por la paralización total de las actividades inmobiliarias debido a la crisis económica que generó la pandemia del COVID-19, que afectó no sólo a las empresas del sector inmobiliario, sino a muchas industrias a nivel nacional. En este año muchas de las empresas se vieron en la obligación de pagar impuestos sobre ingresos no obtenidos, así como también enfrentar ajustes de liquidaciones de impuestos pendientes de años anteriores. Es decir, las empresas experimentaron una caída significativa de los ingresos sin embargo el impuesto no se redujo en la misma proporción lo que ocasionó el incremento en la presión fiscal.

Para el año 2020 al 2021 la presión fiscal continúa incrementándose pasando del 8.16% al 8.51%, este aumento refleja el mayor impacto que tuvo la reconstrucción económica post pandemia, pese a que las actividades inmobiliarias se reactivaron parcialmente éstas no lograron alcanzar los niveles de ingresos que tenían antes de la pandemia, ya que muchos de los proyectos inmobiliarios fueron cancelados durante el período de confinamiento, debido a la incertidumbre económica y falta de liquidez de los inversionistas.

Para el año 2022 la presión fiscal de las empresas inmobiliarias registró una disminución del 5.21%, este descenso revela que las empresas lograron recuperar la estabilidad operativa, así como también el incremento de la demanda interna por parte de los clientes e inversionistas quienes renovaron los proyectos de inversión en bienes inmuebles, aprovechando las políticas de financiamiento generadas por el gobierno para impulsar la economía postpandemia. Tal como se puede visualizar en la siguiente figura.

Figura 10

Presión fiscal



Nota. En la figura se presenta la variación que presentó la presión fiscal, en el periodo de análisis

Por lo tanto, el análisis demuestra que la presión fiscal presentó un comportamiento fluctuante entre los cinco años analizados, con aumentos en los años más difíciles que generó la economía nacional, como son el 2020 y el 2021 y una ligera disminución para el 2022, revelando con ello cómo afectó la variación económica, a la rentabilidad de las empresas.

Esto evidencia la necesidad que tienen las empresas en general para planificar su economía, a fin de que puedan estar preparadas para enfrentar las posibles fluctuaciones que se puedan dar en la presión fiscal, en especial en los tiempos de crisis económica. O cambios en las normativas fiscales, por lo tanto, establecer un monitoreo continuo de los ingresos y la carga tributaria les permitirá efectuar una gestión fiscal efectiva e identificar de manera temprana los riesgos fiscales a los que se encuentran expuestas.

En este aspecto, la identificación de riesgos fiscales revela una estrecha relación que existe entre las cuentas esenciales de la conciliación tributaria y las condiciones económicas y fiscales vividas en los últimos años en Ecuador, cada uno de los riesgos evidencia tanto la vulnerabilidad de las empresas frente a la presión fiscal, así como también, los efectos de un entorno económico que estuvo marcado por factores externos como la pandemia del COVID-19, la reactivación parcial de la economía de las empresas inmobiliarias y los conflictos sociales y políticos suscitados en el año 2022; que dejaron grandes pérdidas económicas especialmente para el sector empresarial, lo que afectó directamente a las ventas de los productos de bienes raíces.

3.1.3 Riesgos fiscales de las empresas

La matriz de riesgos revela diversos tipos riesgos fiscales a los que se encuentran expuestas las empresas del sector inmobiliario, mismos que son analizados de forma detallada a continuación.

Riesgos de incumplimiento

Este tipo de riesgos está asociado principalmente por la falta de planificación tributaria en la declaración de los ingresos costos y gastos generados dentro de un periodo contable, es por ello por lo que ciertos eventos adversos como la pandemia del COVID-19 generó

fluctuaciones importantes en los ingresos paralizándolo completamente las ventas de productos relacionados con los bienes raíces. Esta falta de ingresos en algunas de las empresas pudo haber ocasionado inconsistencias en las declaraciones tributarias, evidenciando ingresos no obtenidos por la necesidad de estabilizar los flujos de caja.

Este tipo de incumplimiento tributario puede ocasionar ajustes fiscales, multas y sanciones que afectan el proceso operativo de las empresas, reduciendo la capacidad de inversión y crecimiento. A largo plazo la ausencia de medidas correctivas en el sector inmobiliario puede ocasionar que estos riesgos se incrementen, comprometiendo la estabilidad financiera de las empresas, así como la reputación de las mismas en el mercado nacional e internacional.

Riesgos de presión fiscal elevada

El análisis de la presión fiscal mostró un incremento importante durante los años de reactivación económica suscitada entre el 2020 al 2021, esto coincide con el incremento en la base imponible, así como también con el mayor peso de la tasa impositiva de los impuestos, lo cual revela el esfuerzo que efectuó la administración tributaria para recaudar más ingresos y poder solventar los gastos de la demanda social en la época de crisis.

De la misma manera, las medidas tomadas por el gobierno para recuperar los ingresos presupuestales expusieron al sector empresarial a una carga tributaria desproporcionada, especialmente a sectores que pese a la recuperación parcial de sus actividades operativas no lograron sanear al 100% los efectos económicos de la pandemia.

Por otra parte, el monto elevado de la presión fiscal, en la mayoría de los casos no fue gestionado de manera adecuada, provocando una reducción en la competitividad de las empresas, esto a su vez afectó directamente en la capacidad para mantener las operaciones sostenibles, viéndose en la obligación de hacer ajustes de personal e inclusive cerrar sus operaciones de manera temporal o permanente por la falta de liquidez para cubrir los gastos de reactivación, dicho suceso quebranto aún más la economía ya que la mayoría de sus ciudadanos perdieron su estabilidad económica, incrementando con ello la tasa de desempleo y subempleo.

Riesgos reputacionales

Los riesgos reputacionales en la mayoría de los casos son generados por retrasos o errores en las declaraciones tributarias, los cuales son considerados por el ente fiscalizador como acciones de evasión o elusión fiscal, este tipo de riesgos además de ocasionar sanciones económicas al sector empresarial genera un daño irreversible en la imagen corporativa de las empresas lo que afecta la relación existente entre los inversionistas clientes y proveedores.

Este problema se ve intensificado en el sector inmobiliario puesto que la mayoría de los proyectos requieren la confianza de los socios, así como también de los clientes, por lo tanto, una mala reputación en una empresa ocasiona la reducción de las ventas debido a la falta de credibilidad por parte de los clientes o de los posibles inversionistas, limitando el acceso a financiamiento para nuevos proyectos de inmobiliarios.

En un entorno económico vulnerable como el que ha atravesado Ecuador las últimas décadas, la mayoría de las empresas del sector inmobiliario enfrentan este tipo de riesgos por lo que no les ha permitido desarrollarse de manera adecuada y acceder a nuevos mercados repercutiendo de forma negativa en el crecimiento futuro.

Riesgos fiscales por cambios de normativa

Este tipo de riesgos está relacionado a las modificaciones frecuentes e inesperadas que la administración tributaria del Ecuador efectúa como mecanismo para frenar la crisis de la informalidad y la falta de ingresos para sustentar el gasto público. En el periodo analizado se efectuaron medidas como la exoneración de impuestos para ciertos sectores estratégicos, ajustes en las tasas de retención y cambios en los créditos tributarios aplicables, estas modificaciones aunque fueron diseñadas para enfrentar la crisis de la pandemia que sucedió en el año 2020 y la reactivación económica para el año 2021, generaron diversos problemas para para los contribuyentes, afectando la capacidad para realizar una planificación estratégica y fiscal eficiente.

De igual forma, la modificación en las normas tributarias trajo consigo también costos adicionales relacionados a la adaptación de los sistemas contables, así como la capacitación

del personal para la aplicación de las nuevas normas, esto incrementó la carga operativa del sector empresarial en especial en empresas que manejan grandes cantidades de activos, como son los proyectos de inversión y desarrollo de bienes raíces.

En el contexto macroeconómico estas reformas tributarias generaron un impacto desigual, donde ciertos sectores estratégicos fueron beneficiados mientras que aumentaba la carga impositiva para otros sectores empresariales más pequeños, los cuales no cuentan con los recursos financieros suficientes para adaptarse de forma inmediata.

Es por lo que, la falta de claridad y previsibilidad en la normativa fiscal generó ciertos riesgos legales como, sanciones por incumplimiento voluntario debido a la mala interpretación de la ley, más adelante, estos riesgos también afectaron la percepción y la estabilidad fiscal del país, disminuyendo la inversión y limitando el crecimiento del sector empresarial.

En este aspecto, se considera fundamental que las empresas adopten una postura proactiva frente a estos riesgos, implementando sistemas de monitoreo constante de los cambios en la normativa fiscal, con el fin de proporcionar a los departamentos legales y fiscales herramientas que fomenten un diálogo constructivo con las autoridades tributarias a fin de mitigar el impacto de las nuevas disposiciones futuras

Riesgos fiscales por la inestabilidad de los costos de insumos y materiales de producción

En este aspecto, la variabilidad de los costos de insumos y materiales en el sector inmobiliario, ocasionaron aumentos en los precios de los bienes finales durante el período post pandemia, así también, la paralización nacional de diversos sectores económicos afectó de manera significativa la estructura económica de las empresas, puesto que dicho incremento en los costos y materiales redujo el margen de utilidad, así también alteró el valor declarado en las cuentas de costos y gastos de la conciliación tributaria, afectando directamente la base imponible y por ende el cálculo del impuesto causado.

Por lo tanto, el encarecimiento de los insumos y materiales generó inconsistencias en las declaraciones tributarias de las empresas, ya que no ajustaron de forma adecuada los valores contables, exponiéndolos a riesgos de incumplimiento fiscal y posibles sanciones

económicas por parte del ente administrativo, adicional a esto, el aumento de los costos dificultó la planificación financiera propiciando un mayor riesgo reputacional en caso de presentar cifras fiscales incorrectas o retrasar el cumplimiento de las y obligaciones tributarias.

A nivel macroeconómico la inflación y la variabilidad de los precios de insumos y materiales generó una presión adicional sobre las empresas, en especial para las pequeñas y medianas Pymes, que enfrentan mayores dificultades para enfrentar estas fluctuaciones, ya que cuentan con una menor capacidad de pago de impuestos, lo que aumentó el riesgo de morosidad y de conflictos legales con la administración tributaria.

Por lo antes mencionado se considera que para mitigar estos riesgos las empresas a nivel general deben implementar estrategias que ayuden a monitorear de manera constante las variaciones de los costos de producción, la revisión periódica de los precios transferidos a los clientes y sobre todo la optimización de los recursos y procesos internos para reducir gastos innecesarios.

A continuación, se en la tabla 5 se presenta la ponderación del impacto y probabilidad de ocurrencia de cada uno de los riesgos analizados,

Tabla 6

Matriz de riesgos fiscales

MATRIZ DE RIESGOS FISCALES						
CUENTA	RIESGO		IMPACTO	PROBABILIDAD	MATRIZ DE RIESGOS	ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN Y CONTINGENCIA DEL RIESGO
	CAUSA	EFEECTO				
Ingresos	Incremento de ingresos no reportados adecuadamente en las declaraciones fiscales.	Riesgo de ajustes tributarios y multas por inconsistencias.	Alta	Media		Implementar controles contables más estrictos, revisar periódicamente las declaraciones y capacitar al personal contable.
Costos y Gastos	Gastos no deducibles o mal clasificados en la conciliación tributaria.	Incremento en la base imponible, aumentando el impuesto causado	Media	Alta		Identificar y reclasificar los gastos, capacitar sobre normativa vigente, y auditar internamente los costos deducibles
Utilidad Gravable	Aumento por deducciones insuficientes o falta de aplicación de incentivos fiscales.	Incremento del impuesto causado y de la presión fiscal.	Alta	Alta		Revisar incentivos fiscales aplicables y optimizar la conciliación tributaria para minimizar la base imponible legalmente.
Impuesto Causado	Aumento de la tasa efectiva impositiva por una mayor base gravable.	Impacto en el flujo de caja y aumento de presión fiscal sobre la empresa.	Alta	Alta		Monitorear los ingresos gravados, planificar pagos anticipados, y analizar opciones de reducción de la base fiscal
Presión Fiscal	Variaciones por ingresos		Media	Alta		

3.2 Discusión de resultados

El análisis de la presión y los riesgos fiscales que se presentó en las empresas del sector inmobiliario en el Ecuador durante el periodo 2018 a 2022, experimentaron variaciones importantes pasando de un 6.83% en el año 2018 a un 5.21% para el año 2022, con incrementos considerables en el año 2020 y 2021. Estas estructuraciones están directamente relacionadas a los eventos económicos críticos, asociados tanto a la pandemia como a la paralización de actividades, lo cual trajo consigo exoneración de impuestos para ciertos sectores, e incremento de la carga fiscal para otros, ocasionando que la presión fiscal se disminuya durante el año 2022.

Esta presión fiscal y los riesgos tuvieron un efecto directo en el desempeño de las empresas del sector inmobiliario, los cuales se puede evidenciar en los resultados que demostraron incrementos y reducciones de un año a otro, lo que obligó a los administradores a adoptar estrategias más conservadoras de inversión, priorizando la estabilidad sobre la expansión; este comportamiento fue similar con los hallazgos demostrados en el estudio efectuado por López (2019) y Cárdenas (2020), quienes señalan que la incertidumbre fiscal limitó la capacidad de las empresas para invertir y crecer, sin embargo López en su investigación resalta el impacto en la actividad financiera, Coherente con los resultados de la investigación, donde se indica que las empresas se vieron en la obligación de recurrir a herramientas de optimización fiscal para mitigar los efectos adversos de la carga tributaria.

En cuanto a los riesgos fiscales derivados de cambios normativos la investigación revela que las modificaciones legislativas incrementaron el costo administrativo y generaron incertidumbre para la planificación financiera de las empresas a manera general, esto es semejante con lo señalado en el estudio de Vega y Peñaloza (2022) en México, quienes demostraron que la incertidumbre sobre futuras políticas tributarias llevó a las empresas mexicanas a adoptar posturas más conservadoras, sin embargo un aspecto diferencial de los resultados de la investigación, es el impacto adicional que las modificaciones tuvieron con relación a las empresas y los entes reguladores, lo que dio a un incremento en el riesgo de sanciones debido a errores en la interpretación de las nuevas normas fiscales.

Otro punto importante para resaltar es la influencia de la corrupción y la evasión fiscal, mientras Bertol y Ocampo (2022) destacan cómo las prácticas de la contabilidad creativa pueden distorsionar la competitividad en el mercado los resultados en esta investigación subrayan que la presión fiscal sobre los contribuyentes voluntarios se ve agravada por estas dinámicas, reduciendo con ello la capacidad de competir en iguales condiciones con los grandes sectores empresariales. En los dos casos se evidencia que las prácticas fraudulentas erosionan la confianza en el sistema fiscal afectando de forma negativa la planificación estratégica del sector empresarial.

Igualmente, los riesgos asociados al incremento de los costos en insumos de materiales de producción en la presente investigación se revelan que fue la causa que ocasionó el incremento de los riesgos fiscales por incumplimiento, específicamente durante el 2020 y 2021, en cuyos años se marcó la crisis sanitaria, causando la restricción de la cadena de suministros y con ello incrementado el precio valor de los productos primarios y secundarios.

Este resultado se complementa con el estudio efectuado por Sánchez (2019), quien evidencia la manera en que la complejidad fiscal y los cambios en el contexto económico afectan la productividad de las empresas, sin embargo, en el contexto ecuatoriano estos factores no sólo redujeron la eficiencia operativa del sector inmobiliario, sino que también generaron mayores tensiones en la gestión tributaria.

En conjunto los hallazgos de la presente investigación evidencian una fuerte alineación con los estudios previos, resaltando situaciones comunes como el impacto de la presión fiscal y la incertidumbre normativa en las decisiones de inversión del sector empresarial, sin embargo, como aporte adicional se establece una visión diferenciada al resaltar cómo las particularidades del entorno ecuatoriano como la corrupción y los altos costos de las materias primas e inmateriales de producción influyen de manera intensificada estos efectos revelando con ello una situación fiscal y económica más desafiante.

Conclusiones

El análisis de la conciliación tributaria permitió identificar las cuentas que presentaron una mayor incidencia en la presión fiscal de las empresas de la industria inmobiliaria, entre las cuales se destacó los ingresos gravables y los costos deducibles, donde dicha variación en estas cuentas influenciada por los factores económicos internos y externos suscitados en el periodo como son la pandemia y la reactivación económica, generó un impacto significativo en el impuesto causado, ocasionando fluctuaciones importantes en la presión fiscal a lo largo de todo el período.

De igual forma el comportamiento de la presión fiscal reveló que los mayores niveles como el 8.51% presentado en el año 2021 se generaron dentro de un contexto de recuperación económica, donde las actividades inmobiliarias se reactivaron parcialmente, mientras que los porcentajes más bajos como el 5.21% se dio en el año 2022 el cual se relacionó con los incentivos financieros y tributarios implementados por el gobierno para fortalecer la industria productiva nacional. Este comportamiento reveló una correlación directa entre las políticas fiscales y el desempeño económico de las empresas destacando la necesidad que tiene este sector para estabilizar su economía y fomentar un crecimiento sostenido a largo plazo

Así mismo el análisis de los riesgos fiscales reveló que los cambios normativos junto con la inestabilidad de los costos en insumos de producción fueron los principales factores que aumentaron la presión fiscal en las empresas inmobiliarias, estos riesgos complicaron la gestión tributaria a más de afectar la competitividad y sostenibilidad empresarial a largo plazo

Recomendaciones

En base a los resultados del estudio, se puede recomendar al sector empresarial inmobiliario la implementación de un sistema de planificación fiscal integral que contemple estrategias de monitoreo constante para los ingresos y deducciones fiscales, con el fin de que puedan ajustar sus presupuestos para prepararse económicamente a los posibles cambios normativos que se puedan generar en un contexto crítico, ya que esto les ayudará a garantizar una gestión eficiente de los riesgos fiscales y reducir la exposición a las diversas variaciones tributarias.

De igual forma es necesario impulsar la creación de mesas técnicas entre el sector empresarial y las autoridades tributarias con el fin de que puedan analizar las políticas fiscales propuestas y con ello asegurar que estas reformas promuevan la estabilidad económica de forma equitativa y reduzcan a la vez el impacto negativo de los cambios abruptos en la legislación fiscal.

En la misma línea se recomienda, diseñar e implementar programas de capacitación continua para los departamentos financieros y contables de las empresas del sector inmobiliario, los cuales deben enfocarse en proporcionar medidas que permitan optimizar la gestión de riesgos fiscales, actualizando su conocimiento sobre el proceso de aplicación de normas y estrategias de optimización tributaria, con la finalidad de que puedan fortalecer la capacidad contributiva de las empresas y enfrentar los desafíos legales y económicos.

Referencias

- Aguilar, D., y Urdaneta, A. (2023). Relaciones de endogeneidad y cointegración entre la recaudación tributaria, Producto Interno Bruto e Inversión bruta del sector privado en el Ecuador 2000-2021. *Revista Perspectivas*, 27-60.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332023000200027&script=sci_arttext
- Aguilera, A. (2 de diciembre 2019). Scielo. El costo beneficio como herramienta de decisión en la inversión en actividades científicas
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200022
- Andrade, J., Valdiviezo, M., y Molina, M. (2022). Emergencia Sanitaria y Tributación Caso El Carmen–Ecuador. *Código Científico Revista de Investigación*, 175-194.
<http://www.revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/64>
- Alban, G. P., Arguello, A. E., y Molina, N. E. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. *Recimundo*, 4(3), 163-173.
- Alcaldía de Cuenca . (2017). Obtenido de https://www.cuenca.gob.ec/page_mapaturistico
- Appelhans, G. (2024). Planificación tributaria para disminuir la presión fiscal en la industria Man-Ser SRL de la ciudad de Córdoba, Argentina, en el año 2020.
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ávila, A. J., Suarez, A. K., Pacheco-Martínez, Z. K., Gonzaga, J. A., & Calderón, J. E. (2019). *Diseños de investigación. Educación y salud boletín científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 8(15), 119-122.
- Azuero, Á. E. (2019). *Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación*. *Revista arbitrada interdisciplinada Koinonía*, 4(8), 110-127.

- Baquero, A. (11 de junio de 2024). Andersen. El efecto fiscal de contratar empleados a largo plazo: <https://ec.andersen.com/analisis/el-efecto-fiscal-de-contratar-empleados-a-largo-plazo/>
- Barrera, A. (2023). Estructura de capital en pymes: optimización para el crecimiento empresarial. *repository.eia.edu.co*, 55-78. <https://repository.eia.edu.co/entities/publication/3cfa6488-28a1-46c9-99c1-e39ece3ec3ca>
- Bertol, L., y Ocampo, J. (2022). La economía latinoamericana durante las primeras décadas del siglo xxi. *El trimestre económico*, 39-71. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448718X2022000100039&script=sci_arttext
- Bosque, B. (20 de Julio de 2019). Universidad Andina Simón Bolívar. La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6861/1/T2941-MPTFI-Bosque-La%20planificacion.pdf>
- Bravo, E. (2022). *Auditoría y Contabilidad: Tendencias y Desafíos en el Siglo XXI*. . Lima: Editorial Finanzas y Negocios.: <https://actuaria.com.ec/es/el-contador-y-sus-desafios-en-el-siglo-xxi/>
- Cañigueral, A. (2020). El trabajo ya no es lo que era: Nuevas formas de trabajar, otras maneras de vivir. *Conecta.*, 55-98. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iJvzDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=La+revisi%C3%B3n+del+origen+y+la+evoluci%C3%B3n+de+los+impuestos+en+Latin+oam%C3%A9rica+no+solo+es+fundamental+para+entender+el+contexto+actual+en+que+operan+las+empresas,+sino+tambi%>
- Cárdenas, S. (2020). *La Revolución Digital en Contabilidad: Implicaciones para la Precisión Financiera*. . Buenos Aires: Editorial Económica.

- Carrera, J., Rivadeneira, J., Bedor, D., y Aviles, P. (2023). Análisis del Impuesto a la Salida de Divisas durante el periodo 2008–2022. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR.*, 134-152. <http://www.reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/170>
- Castro, E., y Arango, J. (2024). Análisis de la estructura financiera departamental: El llamado a una gobernanza basada en la descentralización fiscal. *Universidad Externado.*, 67-69. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NNEDEQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=revelan+que+muchas+empresas+a%C3%BA+no+implementan+sistemas+de+gesti%C3%B3n+de+riesgos+fiscales+completamente+desarrollados,+lo+cual+aumenta+su+vulnerabilidad+a+las+sanciones+y+al+e>
- Cerda, H. (2021). *Los elementos de investigación. Magisterio.*
- Cetrángolo, O., y Ferteñez. (2022). Oportunidades para una recuperación pospandemia más sostenible y con bajas emisiones de carbono en la Argentina: política fiscal ambiental. *cepal.org*, 44-57. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47736>
- Crespo, E., y Córdor, J. (20 de Julio de 2020). Observatorio de la Economía Latina. 2014-2018: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8299843.pdf>
- Delgado, C. (2021). El análisis de ratios financieros como herramienta para la toma de decisiones. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 26(3), 70-85.
- Escudero, P. (2022). El Estado de Bienestar y los desafíos del mercado de trabajo español: Orígenes, desarrollo y actualidad del Bienestar y la cuestión laboral. *diposit.ub.edu*, 68-120. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/189201>
- Ferrer, A. (2022). Historia de la globalización I: orígenes del orden económico mundial. *Fondo de Cultura Económica Argentina.*, 33-65. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nOyoEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=Espa%C3%B1a+y+Portugal,+por+ejemplo,+introdujeron+varias+formas+de+tributaci>

%C3%B3n+que+estaban+principalmente+orientadas+a+transferir+recursos+del+Nuevo+Mundo+a+Europa.+Estos+inclu%

Fierro, A., Fierro, F., y Fierro, F. (2022). Contabilidad general: Enfoque NIIF para pymes. *Ediciones de la U.*, 67-72. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KjWgEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA2&dq=los+riesgos+fiscales+como+la+discrepancia+entre+la+normativa+legal+y+su+interpretaci%C3%B3n+por+parte+de+las+empresas&ots=Me9wRXDQdk&sig=dpgYO7C-tfJUHx96Wo6xhbY5W_Y

Figueroa, D. M. (2020). *El método de investigación documental. Los métodos de investigación para la elaboración de las tesis de maestría en educación.*

Fundación Turismo para Cuenca. (2020). Obtenido de <http://cuenca.com.ec/es/inicio#servicios>

Garibaldi, P. (10 de diciembre de 2019). Universidad Nacional de la Matanza. Estimando los costos administrativos de la regulación de la actividad empresarial en países de América Latina y de la OCDE: <https://www.redalyc.org/journal/5819/581962128014/html/>

Urrutia Guevara, J. A., y Yancho Villacis, M. M. (2021). Ecuador y la cultura tributaria fuentes de ingreso fiscal. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S1), 408-415.

Herbas, B., y Gonzales, E. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Revista Perspectivas*, 119-184. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332020000200006&script=sci_arttext

Hernández, L., y Fernández, A. (1 de febrero de 2022). Recaudando Bienestar. BID Mejorando Vidas: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/los-beneficios-de-proteger-la-inversion-publica-durante-la-consolidacion-fiscal/>

- Herrera, F. (10 de febrero de 2024). Universidad Nacional de Loja. [dspace.unl.edu.ec:
https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28867/1/EdyFabi%C3%A1n%20Herrera_%20Ochoa.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28867/1/EdyFabi%C3%A1n%20Herrera_%20Ochoa.pdf)
- Ibarra, G. A., y Bernal, A. (2018). *Análisis documental de las Metodologías de Enseñanza. Revista Electrónica Desafíos Educativos-Redeci*, 2(4), 38-53.
- Izcurdia, J. (2021). El papel de la política fiscal para revertir situaciones de desigualdad estructural que afectan a grupos históricamente desaventajados. *Serie Documentos Complementarios a los Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal*, 2., 98-145. https://derechosypoliticafiscal.org/images/BackgroundPaper-N2-ES-vf1_compressed_1.pdf
- López, S. B. (2019). Auditoría y cumplimiento fiscal en entornos de baja especialización contable. . *Revista de Contabilidad y Dirección*, 28, 45-60.
- Martínez, P. Q. (2022). El costo oculto de la contabilidad inadecuada. . *Editorial Quito Business*.
- Nicaragua, E. (2018). *Metodología de la investigación e investigación aplicada para Ciencias Económicas y Administrativas. Revista de La Universidad Autónoma*, 1(1), 1-89.
- Nieto, E. (2018). *Tipos de investigación. Universidad Santo Domingo de Guzmán*, 2, 1-2.
- Pallares, J. (20 de Julio de 2023). PNUD América Latina y el Caribe. Impuestos en el Ecuador: sistema tributario y opciones para elevar los ingresos permanentes del fisco: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-01/undp-rblac-pds-number45-tributario-ecuador-es.pdf>
- Paz, S. (2020). . Análisis del régimen del control fiscal (acto legislativo 04 de 2019) como instrumento de control de la corrupción en el departamento de Nariño. [repository.unad.edu.co, 77-99. https://repository.unad.edu.co/handle/10596/51584](https://repository.unad.edu.co/handle/10596/51584)
- Peña, C. G., y Fernández, C. A. (2019). *Estadística descriptiva y probabilidad. Editorial Bonaventuriano*.

- Ramírez, E. (18 de marzo de 2018). Scielo. Problemas del desarrollo:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362008000100007
- Rivera, S. (16 de enero de 2019). KPMG Tendencias. Evaluación de los sistemas de control interno: <https://www.tendencias.kpmg.es/2019/01/comision-auditoria-evaluacion-sistemas-control-interno/>
- Rodriguez, G., y Arrieta, E. (2023). Análisis de las regulaciones no arancelarias del Reglamento para la aplicación del artículo 5° de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial Decreto Ejecutivo N° 41837-H-MOPT y su incidencia en el ingreso de vehículos usados al terri. *repositorio.utn.ac.cr*, 78-90.
<https://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/20.500.13077/831/ANALISIS%20DE%20LAS%20REGULACIONES%20NO%20ARANCELARIAS.pdf?sequence=1>
- Roffé, M., y González, F. (15 de septiembre de 2023). Universidad Nacional de Misiones. El impacto de las prácticas sostenibles en el desempeño financiero de las empresas: Una revisión de la literatura:
<https://www.redalyc.org/journal/3579/357976095011/html/>
- Salazar, J. (2022). Estrategias y políticas para la reconstrucción con transformación pospandemia en América Latina y el Caribe. *repositorio.cepal.org*, 89-127.
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47825>
- Sánchez, O. (20 de Julio de 2019). Universidad Andina Simón Bolívar. *repositorio.uasb.edu.ec*:
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6859/1/T2939-MT-Sanchez-Analisis.pdf>
- Teran, T. (2022). Ciencias Administrativas Modelo ecuatoriano De la teoría a Teoría a la práctica Autora: Xady Cristina Nieto Díaz. *bibliotecadigital.uce.edu.ec*, 44-65.

<https://bibliotecadigital.uce.edu.ec/files/original/2db8315ebe947a7221cd784b1dfa3f82313a75ec.pdf>

Vargas, L. (2019). *Contabilidad y Tecnología: Impactos en la Precisión de la Información Financiera*. Quito: Editorial Académica Ecuatoriana.

Vega, M., y Peñaloza, J. (2022). Ingreso de Colombia a la OCDE: una mirada desde las relaciones internacionales para Latinoamérica. *Punto de vista*. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/puntodevista/article/view/3460>